

Guía Docente o Itinerario Formativo Tipo de la Especialidad de Obstetricia – Ginecología



Valdemoro, marzo 2023

Supervisada por

Prof. Javier Hornillos

Director de Docencia

Jefe de Residentes y Adjunto del Servicio de
Alergología

Autores

Olga de Felipe

Tutor de residentes

María Laguna Herrera

Tutor de residentes

Presentada y aprobada por la CD en su reunión de ----- de 2023

Índice

Autores	3
Hospital Universitario Infanta Elena (HUIE).....	4
Preámbulo.....	4
Información de interés en Internet.....	5
Cartera de servicios	6
Unidades docentes acreditadas para formación especializada.....	6
Actividad asistencial	7
Población de referencia	7
Docencia en el HUIE	7
Unidad docente de Ginecología y Obstetricia.....	8
Introducción.....	8
Recursos humanos.....	9
Dependencias físicas del servicio.....	11
Dotación tecnológica del servicio.....	12
Programa de la	
especialidad.....	133
Programa oficial de la especialidad según la Comisión Nacional de Especialidades...13	
Definición de la especialidad.....	13
Objetivos generales de la formación.....	13
Mapa de competencias de la especialidad. Autonomía y responsabilidad.....	14
Competencias y objetivos del plan transversal común.....	15
Competencias específicas en obstetricia.....	23
Competencias específicas en ginecología.....	30
Plazas acreditadas en el HUIE.....	38
Objetivos de aprendizaje y actividades por año de residencia.....	38
Programa de formación del residente de ginecología en el HUIE. Competencias a adquirir	
por año de residencia y rotación.....	38
Primer año (R1).....	39
Segundo año (R2).....	45
Tercer año (R3).....	55
Cuarto año (R4).....	63
Cronograma de rotaciones.....	70
Rotaciones externas opcionales en centros de excelencia.....	70
Plan de supervisión de los residentes	71
Actividades docentes	71
Sesiones del servicio e interdepartamentales	71
Actividades formativas de formación longitudinal y transversal	72
Vías clínicas.....	76
Guías de las sociedades profesionales y científicas.....	76
Exclusividad.....	76

Autores

Olga de Felipe

Médico Adjunto. Tutor de residentes.

olga.felipe@quironsalud.es

María Laguna Herrera

Médico Adjunto. Tutor de residentes.

maria.laguna@quironsalud.es

Hospital Universitario Infanta Elena, Valdemoro (HUIE)

Preámbulo

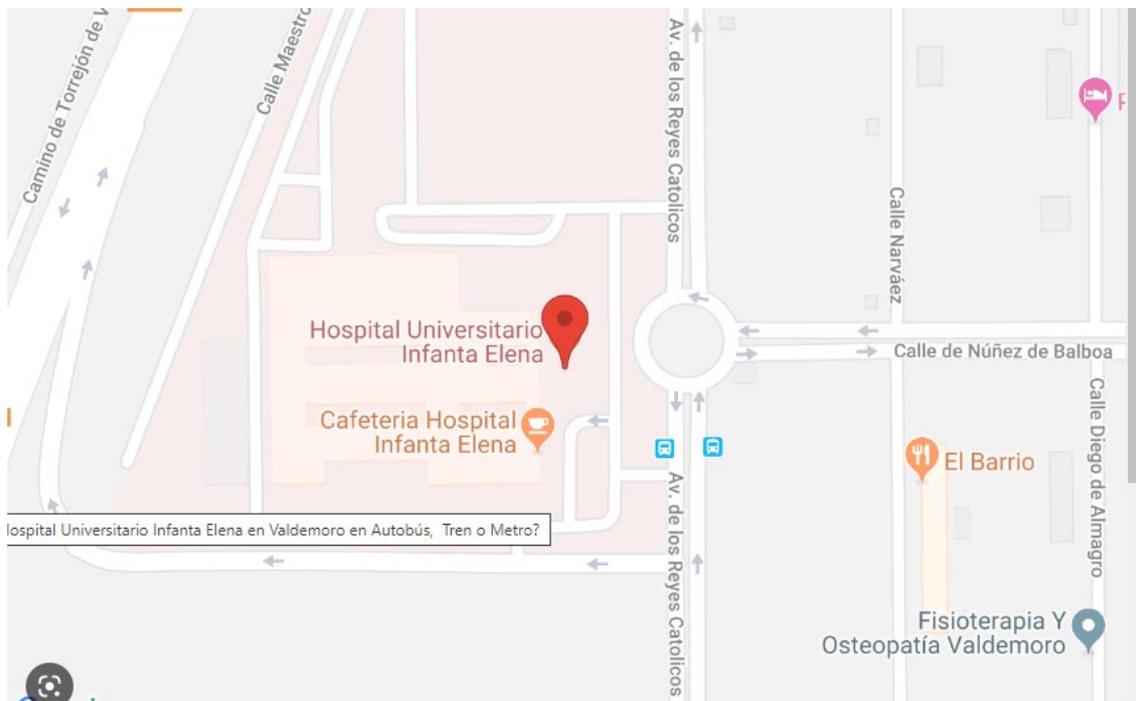
El **Hospital Universitario Infanta Elena (HUIE)** es una entidad de propiedad privada integrado en el grupo Quirónsalud y asistencialmente es un centro integrado en la **Red de Hospitales Públicos del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)** de la Comunidad de Madrid, a través de un concierto sustitutorio de tal manera que la totalidad de los pacientes asistidos en el HUIE pertenecen al sistema público nacional de salud.

Desde su inauguración el [24 de noviembre](#) de [2007](#) nuestra institución ha unificado asistencia sanitaria, investigación y docencia, desde una perspectiva de excelencia concebido para ofrecer una asistencia universal, cercana y eficaz a más de 110.000 ciudadanos.

Forma parte del Área de Salud 11, junto al [Hospital del Tajo \(Aranjuez\)](#) y al [Hospital Universitario 12 de octubre \(Madrid\)](#)

En el año 2011, el hospital Infanta Elena consiguió la acreditación como Hospital Universitario por la Comunidad de Madrid, autorizándose de esta forma la firma del Convenio con la Universidad Francisco de Vitoria para la docencia universitaria en Medicina y Ciencias de la Salud. Además, el HUIE colabora con el **Centro Superior de Investigaciones Científicas**, la **Universidad de Alcalá de Henares**, el **CEU**, la **Universidad de Navarra**, el **CNIC**, el **CIEMAT**, y mantiene convenios en materia de investigación y formación con múltiples universidades e instituciones sanitarias nacionales y extranjeras.





Información de interés en Internet

En <https://www.hospitalinfantaelena.es/> puede consultarse información relevante acerca del hospital, en lo que a docencia concierne a través del enlace <https://www.hospitalinfantaelena.es/es/profesionales-887b> y referente a la especialidad de ginecología y obstetricia <https://www.hospitalinfantaelena.es/es/profesionales-887b/medicos-internos-residentes/obstetricia-ginecologia>.

Cartera de servicios

Especialidades Médicas: Alergología, Aparato Digestivo, Cardiología, Endocrinología, Geriátrica, Hematología, Inmunología Clínica, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neurofisiología, Neurología, Oncología Médica, Psicología, Psiquiatría, Reumatología, Cuidados Paliativos y Salud Laboral.

Especialidades Quirúrgicos – médico/quirúrgicas: Angiología y C. Vascular, C. Gral. y Digestivo, C. Maxilofacial, C. Ortopédica y Traumatología, C. Pediátrica, C. Plástica y Reparadora, C. Torácica, Dermatología, Estomatología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Urología, Anestesia y Ginecología.

Especialidades Materno-infantiles: Pediatría, Obstetricia, Unidad de Reproducción Asistida, Neonatología.

Servicios Centrales: Anatomía Patológica, Laboratorio de Bioquímica, Laboratorio de Hematología, Laboratorio de Inmunología, Laboratorio de Microbiología, Farmacia, Medicina Nuclear, Radiodiagnóstico, Radiología Vascular Intervencionista, Rehabilitación, Urgencias.

Unidades especiales: Unidad Coronaria, Unidad de Ictus, Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Cuidados Intermedios Respiratorios, Unidad Cuidados Intensivos Neonatales y Unidad Cuidados Intensivos Pediátricos.

Unidades docentes acreditadas para formación especializada

Especialidades Médicas: Medicina interna, digestivo, alergología, radiología y oftalmología, psicología, psiquiatría y medicina preventiva.

Especialidades Quirúrgicos: cirugía general. y del Aparato Digestivo, C. Ortopédica y Traumatología, ginecología y obstetricia. Pendiente para el curso 2024: anestesia.

Especialidades Materno-infantiles: Pediatría (Pediatría y sus AAEE, EIR Pediátrica)

Actividad asistencial

En 2022 se han llevado a cabo en el HUIE más de **36400 consultas externas** y **900 intervenciones quirúrgicas**. Se han atendido más de **9.000 urgencias** y se han dado unas **1500 altas** desde las distintas salas de hospitalización. Tiene una media de 900-1000 partos de media al año.

Población de referencia

El HUIE atiende a pacientes del sistema nacional de salud. El 100% de los pacientes atendidos son del sector público en el que tenemos asignada una población de

- Distrito de Valdemoro, 79.100 personas.
- Distrito de San Martín de la Vega, 19.927 personas.
- Distrito de Ciempozuelos, 25.383 personas.
- Distrito de Titulcia, 1.360 personas.

El total de habitantes asignados es de más de **125770**.

Docencia en el HUIE

El **plan estratégico corporativo de quirónsalud** contempla la docencia, en sus tres facetas (pregrado, residencia y formación continuada), como elemento decisivo para garantizar una actividad asistencial con alto nivel de excelencia y para poder contar con profesionales sanitarios con una formación acorde al progreso permanente de las ciencias de la salud.

Nuestro hospital adopta el sistema de residencia como método de formación de nuevos especialistas. La docencia de residentes está estructurada a través de un [plan estratégico](#) y un [plan de gestión de calidad](#). El **Plan Estratégico** de formación especializada (PEFE) y el **Plan de Gestión de Calidad** para la docencia de residentes (PGCD) aprobados en 2019, definieron el proyecto denominado '[mejor residente](#)' cuyo objetivo es la mejora continua en la formación de residentes, implantando nuevas metodologías, mejorando la formación y compromiso de los tutores, revisando cada año los objetivos docentes e incorporando nuevas tecnologías de [formación online](#) y simulación. Para un mejor ejercicio de la labor tutorial, los tutores de residentes disponen cada mes de horas de exención de labor asistencial por cada residente a su cargo. Además, los tutores tienen unos objetivos anuales que se autoevalúan y auditan, recibiendo un incentivo económico en función del grado de cumplimiento de esas metas.

Existe un extenso [plan de formación transversal](#) para cubrir aspectos no directamente relacionados con la especialidad, como son talleres bioestadística, bioética, trato y tratamiento, higiene de manos, sobre lectura crítica de la literatura científica, introducción a la investigación cómo hablar en público, como escribir artículos científicos, cómo preparar ilustraciones para artículos profesionales, uso de herramientas ofimáticas para publicaciones, etc.

Tomando como modelo las competencias nucleares para residentes definidas por el **Accreditation Council for Graduate Medical Education (ACGME)**, en el HUIE llevamos a cabo no solo una **evaluación formativa**, sino también evaluaciones **por competencias y sumativas**. El objeto es motivar y preparar a los residentes para un aprendizaje a lo largo de toda su vida profesional, mejorar su profesionalismo, habilidades en comunicación y relaciones interpersonales, y dotarles de un mejor conocimiento del sistema sanitario, del marco legal en el que se desenvuelven los profesionales en ciencias de la salud, de las implicaciones económicas del ejercicio profesional, etc. Estas evaluaciones, por otro lado, permiten a los tutores ayudar de forma personalizada a sus residentes a adquirir los conocimientos, hábito de estudio y habilidades profesionales que necesitarán a lo largo de toda su vida como especialistas en ciencias de la salud. Estas habilidades incluyen no solo las relacionadas con la resolución de problemas de su especialidad, sino las tocantes a su relación con pacientes, familiares y compañeros de los diferentes ámbitos del entorno laboral.

También en conexión con su preparación para seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida laboral, fomentamos que los residentes **aprendan enseñando**. En el HUIE existen múltiples oportunidades para desarrollar esta capacidad, tanto con estudiantes de la Universidad Francisco de Vitoria, como con otros residentes y a través de diversas actividades formativas organizadas por los servicios y por la propia Dirección de Docencia.

Unidad docente de Ginecología y Obstetricia

Introducción

En el presente, el especialista en formación de nuestro servicio puede desarrollarse a fondo en el ámbito de las diferentes subespecialidades de nuestra profesión, vincularse al instituto de investigación de la especialidad de la Fundación Jiménez Díaz y realizar labor investigadora asociada al departamento de investigación de la Universidad Francisco Vitoria.

En este contexto, nuestro servicio de ginecología se centra en la excelencia en el nivel asistencial orientado al bienestar de las pacientes.

En el Hospital Universitario Infanta Elena (HUIE)-quirónsalud, se desarrolla asistencia ginecológica y obstétrica en áreas de súper especialización:

- Unidad de Diagnóstico Prenatal (implica al servicio de Genética de la FJD y Obstetricia)
- Unidad de Reproducción asistida (implica al servicio del HRJC, FJD y HUIE)
- Unidad del Tracto Genital inferior (Patología de Cérvix e Histeroscopia)
- Unidad de Suelo Pélvico (en coordinación con Urología, Rehabilitación y Cirugía General-Proctología)
- Oncología ginecológica (en coordinación con Oncología, Anatomía Patológica y radiología)

- Unidad de Mama (en coordinación con el servicio de Oncología, Anatomía patológica y Radiología)

Recursos humanos

Jefe de Departamento	<ul style="list-style-type: none"> • Manuel Albi González
Jefe de Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • María Bordés Infantes
Jefes de Sección	<ul style="list-style-type: none"> • Montserrat González Rodríguez • José Sevilla Ros • Virginia Martín Oliva
Adjuntos	<ul style="list-style-type: none"> • Olga de Felipe • María Laguna • María Jesús Pérez • Susana Sutil • Silvia Fraga • Yurena Díaz • Eloy Álvarez • Elena Artime • Cristina Fernández • Alex Pujol • Tamara Pradillo • Elena Rojo • Isabel Aguilar • Miriam Rodrigo
Supervisoras de Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> • Beatriz Sopeña • Beatriz Botrán

Todos los facultativos mencionados pertenecen al Hospital Infanta Elena con contrato laboral indefinido como facultativos especialistas de área a jornada completa y la mayoría de ellos realizan guardias médicas de presencia física, en número de 2 ginecólogos por día. Además de su formación en Ginecología/obstetricia General, los miembros del área de ginecología tienen acreditación y amplia experiencia en las diferentes sub-especialidades, incluyendo Patología Cervical, Patología mamaria, Oncología Ginecológica, Esterilidad, Suelo Pélvico, Histeroscopia, Obstetricia de Alto riesgo y Diagnóstico Prenatal.

- Dra. María Bordés. Licenciada en Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Jefa de Servicio de Ginecología y Obstetricia.
- Dra. Montserrat González: Licenciada en Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Jefe de sección de Obstetricia.
- Dr. José Antonio Sevilla Ros. Licenciado en Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Jefe de sección de Ginecología.
- Dra. Virginia Martín. Licenciada en Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Jefe de sección de la unidad de reproducción humana y esterilidad.

- Dra. Susana Sutil. Licenciada en Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Responsable de Unidad de mama e integrante además en la unidad de ginecología general.
- Dra. Silvia Fraga. Licenciada en Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Responsable unidad de patología Cervical e integrante además en la unidad de histeroscopia y de ginecología general.
- Dra. María Jesús Pérez Molina. Licenciada en Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Integrante unidad mama, oncología ginecológica y de ginecología general.
- Dra. Olga de Felipe. Licenciada en Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Integrante unidad de Obstetricia alto-bajo riesgo y de diagnóstico prenatal.
- Dra. María Laguna Herrera. Licenciada en Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Responsable de Unidad Suelo pélvico, integrante además en la unidad patología cervical, histeroscopia y de ginecología general.
- Dra. Yurena Díaz. Licenciada en Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Integrante unidad de Patología Cervical y Colposcopia, ginecología general, obstetricia y diagnóstico prenatal.
- Dr. Eloy Álvarez. Licenciado en Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Integrante unidad de esterilidad y ginecología general.
- Dra. Elena Artime: Licenciada en Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Integrante en la unidad de esterilidad, histeroscopia y ginecología general.
- Dr. Alex Pujol. Licenciado en Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Responsable de la unidad de anticoncepción-endocrinología ginecológica y ecografía ginecológica. Integrante además en la unidad de suelo pélvico y ginecología general.
- Dra. Cristina Fernández. Licenciada de Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Integrante en la unidad de obstetricia, diagnóstico prenatal y ginecología general.
- Dra. Tamara Pradillo: Licenciada en Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Integrante de unidad de mama y oncología ginecológica.

- Dra. Elena Rojo. Licenciada de Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Integrante unidad de patología cervical y ginecología general.
- Dra. Isabel Aguilar. Licenciada de Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Integrante unidad de suelo pélvico y ginecología general
- Dra. Miriam Rodrigo. Licenciada de Medicina. Especialidad de Ginecología y Obstetricia. Integrante en la unidad de esterilidad, anticoncepción y endocrinología ginecológica.

Dependencias físicas del servicio

Para la atención exclusiva de la población, el Área de Ginecología y Obstetricia del Hospital Universitario Infanta Elena dispone de diversas áreas físicas, donde se lleva a cabo la atención médica específica de mujeres y gestantes. Este espacio físico está dividido en las siguientes áreas:

1. Consultas externas de Ginecología y sus áreas específicas.

El Área de Ginecología y Obstetricia de Hospital Infanta Elena tiene ocho despachos para consultas. Las consultas disponen de la adecuada dotación de material, tal como camilla de exploración, ecógrafo, esfigmomanómetros, lavabo, etc., así como el material para las técnicas necesarias en consultas subespecializadas: pinzas de biopsia de cérvix, tinciones, torundas para exudados, cepillos para toma citología y medios reactivos.

2. Bloque obstétrico.

Alberga la unidad de Urgencias Ginecológicas y Obstétricas y el Paritorio, de tal manera que la Unidad de Urgencias constituye un área física y orgánica fundamentalmente dependiente del Área de Paritorio. Está separada de la unidad de Urgencias generales y pediátricas.

2.1 La **unidad de urgencias** dispone:

- Sala de atención a urgencias ginecológicas y obstétricas.
- Sala de atención a urgencias para monitorización fetal.
- 3 salas de observación con cama – sillón. Una de las salas está capacitada para uso como cama de hospitalización si se precisa.
- Una sala de espera común a urgencias ginecológicas y obstétricas
- Control de enfermería con monitorización centralizada
- Almacén de limpio y de sucio.
- Almacén de farmacia.

2.2 Paritorio.

- salas de dilataciones paritorio
- 2 puestos de atención de reanimación neonatal con cuna
- Carro de paradas

- Monitorización de RCTG centralizada
- Incubadora de transporte para pacientes críticos

3. Área de Hospitalización.

Está situada en la planta primera de Hospitalización contigua a la de Pediatría. Consta de 13 habitaciones individuales, cada una de ellas con dos tomas de oxígeno, aire y vacío, preparadas para su duplicación en caso de necesidad, aumentando a 28 los puestos posibles.

Además, existe una sala para la realización de técnicas, pruebas especiales y exploración del recién nacido.

Las pacientes ginecológicas ingresan en esta planta si hay camas disponibles o bien en la segunda planta o planta cero de hospitalización.

4. Sala de procedimientos.

Esta sala se encuentra contigua a los quirófanos, en ella se realizan histeroscopias diagnósticas y conizaciones. Disponemos de consolas con energía bipolar para polipectomías y miomectomías y además de morcelador para pólipos de forma ambulatoria.

5. Bloque quirúrgico.

Disponemos de quirófano asignado durante 3-4 días a la semana en turnos de mañana ± tarde.

Dispone de cirugía laparoscópica, histeroscopia, laparotómica, vaginal-suelo pélvico, cirugía oncológica y de mama con participación de cirugía plástica para reconstrucciones.

Dotación tecnológica del servicio

- Sala de Trabajo y Sesiones. Próxima a la Planta de Hospitalización existe una sala- despacho médico para reuniones, dotada de material audiovisual (cuatro ordenadores con acceso a Internet, intranet, y al programa de historias clínicas informatizadas, impresora).

- Material Bibliográfico: desde todos los ordenadores se tiene acceso a Internet, a las bases de datos de la Biblioteca Virtual Fundación Jiménez Díaz y a Uptodate, importante recurso de información médica actualizada.

- Aulas: El Hospital Infanta Elena dispone de tres Aulas independientes y el salón de actos para Seminarios, con ordenador y cañón proyector.

- Biblioteca El hospital dispone de bibliotecarias para la gestión y obtención de material científico, con sede en el HU Fundación Jiménez Díaz.

Programa de la especialidad

Programa oficial de la especialidad según la Comisión Nacional de Especialidades

Los programas formativos del Ministerio de Sanidad acordados con las Comisiones Nacionales de cada especialidad se pueden ver en el siguiente enlace:

<https://www.boe.es/eli/es/o/2009/05/06/sas1350>

1. Definición de la especialidad

La complejidad de las funciones que se atribuyen a la Obstetricia y Ginecología se inscribe en el marco de los principios de inter y multi disciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria que consagra la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. La denominación oficial de la especialidad es Obstetricia y Ginecología. La duración de la formación especializada es de 4 años y el requisito previo es la licenciatura en Medicina.

La especialidad de Obstetricia y Ginecología debe conceptuarse actualmente como una especialidad de contenido extenso y diverso que incluye:

- Asistir, controlar, diagnosticar y tratar al binomio madre-hijo durante el embarazo, parto y puerperio tanto normal como patológico.
- Diagnosticar y tratar la patología médica y quirúrgica del tracto genital femenino, incluyendo la mama.
- Diagnosticar y tratar la patología de la reproducción.
- Promover la identificación precoz y la prevención de la patología relacionada con la salud materno-fetal, con el tracto genital femenino y con la reproducción y la educación sanitaria tendente a conseguirlo.
- Ejercer la docencia y la investigación y liderar la innovación en todo el campo de la especialidad.

2. Objetivos generales de la formación

El objetivo primario a cubrir por el programa docente de la especialidad es ofrecer las líneas generales de aprendizaje para obtener especialistas competentes y útiles a la sociedad, donde deben desarrollar su actividad. Esto implica facilitar al residente la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que lo capaciten para:

- Desarrollar la prevención, la promoción de la salud y la educación sanitaria de las pacientes, de su familia y de la comunidad, especialmente en los temas referentes al aparato genital femenino.

- Realizar con eficacia y eficiencia el diagnóstico, asistencia y tratamiento médico-quirúrgico de las patologías del aparato genital femenino y de la mama.
- Controlar y tratar adecuadamente la gestación, el parto y el puerperio normal y patológico.
- Promocionar su salud reproductiva y diagnosticar y tratar los problemas de infertilidad.
- Realizar una práctica clínica centrada en los ciudadanos y una asistencia centrada en la paciente.
- Mantener una actitud de autoformación continuada y de búsqueda de las mejores prácticas.
- Trabajar en equipo y ejercer la docencia de la especialidad en el nivel que le corresponda.
- Desarrollar la investigación clínica.
- Gestionar los recursos a su alcance de manera eficiente y responsable con la sociedad.

Otros objetivos derivados de este programa docente son formar especialistas capaces de ser autocríticos, de mantener una actitud permanente de aprendizaje y formación continuada, de desarrollar proyectos de investigación y de asumir con responsabilidad la gestión adecuada de los recursos.

La adquisición de conocimientos debe basarse en el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que posee los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

El acceso a la formación, su organización, supervisión, evaluación y acreditación de unidades docentes multiprofesionales de obstetricia y ginecología, se llevará a cabo conforme a lo previsto en el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos de la formación sanitaria especializada.

4. Mapa de competencias de la especialidad. Niveles de autonomía y responsabilidad

Se ha definido la **competencia profesional** como el uso habitual y juicioso de la comunicación, los conocimientos, las habilidades técnicas, el razonamiento clínico, las emociones, los valores y la reflexión, en la práctica diaria, para beneficio de los individuos y la comunidad a la que se sirve.

Desde el punto de vista didáctico, y con objeto de facilitar la planificación y la supervisión del aprendizaje, se ha dividido la competencia en tres apartados:

Conocimientos: Lo que se debe saber.

Habilidades: Lo que se debe saber hacer.

Actitudes: Cómo se debe hacer y cómo se debe ser.

La capacidad para realizar determinados actos médicos instrumentales o quirúrgicos guarda relación con el nivel de conocimiento y experiencia. Por ello deben considerarse 3 **niveles** de autonomía vinculados a niveles de responsabilidad.

Desde el punto de vista didáctico hablamos de **autonomía** cuando nos referimos al grado de independencia con el que el residente ha de ser capaz de realizar un determinado acto al finalizar un periodo formativo, y hablamos de **responsabilidad** cuando nos referimos al grado de supervisión con el que el residente realiza las actividades durante ese mismo periodo. Para actuar con responsabilidad 1 previamente es preciso haber conseguido un nivel de autonomía 1.

Niveles de AUTONOMÍA	
Nivel 1	Las habilidades adquiridas permiten al médico residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutela directa, teniendo a su disposición en cualquier caso la posibilidad de consultar al especialista responsable (tutela indirecta).
Nivel 2	El residente tiene un extenso conocimiento pero no alcanza la experiencia suficiente para hacer un tratamiento completo de forma independiente.
Nivel 3	El médico residente ha visto o ha ayudado a determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia.

Niveles de RESPONSABILIDAD	
Nivel 1	Son actividades realizadas directamente por el residente, sin necesidad de tutela directa. El residente hace y luego informa.
Nivel 2	Son actividades realizadas directamente por el residente bajo la supervisión del tutor o de un facultativo responsable.
Nivel 3	Son actividades a realizar por los especialistas y observadas o asistidas por el médico residente.

En cada periodo de formación el residente realizará un mínimo de actividades que le permitan asumir con eficacia y seguridad los distintos apartados del proceso clínico. No obstante, no puede ni debe asumir responsabilidades que estén por encima de sus capacidades, por ello se ha de considerar el nivel de responsabilidad exigible en cada caso.

5. Competencias y objetivos del plan transversal común

Las competencias transversales son comunes a todas o buena parte de las especialidades en Ciencias de la Salud. Se adquieren mediante:

- Las acciones formativas (cursos y talleres) organizados por la Comisión de Docencia, de realización obligatoria para todos los residentes y con evaluación final.
- La práctica integrada y tutorizada en cada una de las unidades docentes y con evaluación continuada. Los residentes deben haber aprobado todos los cursos y talleres que tienen programados cada año antes de que se realice la evaluación anual. Si no los han superado la evaluación será, como máximo, negativa con posibilidad de recuperación.

4.1 Soporte vital básico

Capacidad para realizar una reanimación cardiopulmonar básica con desfibrilador automático (RCP con DEA) según los estándares del European Council of Resuscitation.

Resultados de aprendizaje

1. Superar el curso de RCP básica + DEA
2. Realizar una reanimación “in vivo” si se encuentra ante una persona en parada cardiorrespiratoria.

4.2 Legislación sanitaria y sistemas de Salud

Capacidad para:

- Conocer el ordenamiento jurídico que regula la profesión e identificar la responsabilidad de las propias actuaciones.
- Conocer los requerimientos y posibilidades del sistema de salud en el que trabaja y actuar en consecuencia.

Resultados de aprendizaje

1. Identificar la legislación estatal y autonómica relacionada con el ejercicio de la profesión y la especialidad, así como su contenido más relevante:
 - Ley General de Sanidad
 - Ley de cohesión y calidad del SNS
 - Legislación sobre protección de datos de carácter personal
 - Legislación sobre autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
 - Legislación sobre la anticoncepción, la contracepción de emergencia y la IVE
 - Legislación sobre técnicas de reproducción humana asistida
 - Legislación sobre violencia de género
 - Legislación sobre investigación biomédica
2. Redactar documentos médico-legales.
3. Identificar los diferentes tipos de responsabilidad profesional: ética, deontológica y legal
4. Identificar las características generales del sistema sanitario.
5. Identificar los organismos encargados de la planificación, administración y organización sanitaria a nivel estatal y autonómico.
6. Identificar las líneas generales del Plan de Salud de Madrid.

4.3 Comunicación con los pacientes

Capacidad para:

- Comunicarse de manera efectiva con la paciente, su pareja y su entorno familiar,

utilizando las técnicas más adecuadas para recoger y transmitir la información necesaria para facilitar el diagnóstico y tratamiento.

- Desarrollar pautas de comunicación centradas en la paciente.

Resultados de aprendizaje

1. Identificar los aspectos emocionales en la relación médico/paciente y adquirir habilidades para mejorarla.
2. Escuchar con atención para obtener y sintetizar información pertinente acerca de todos los problemas y la comprensión de su contenido.
3. Aplicar las habilidades de comunicación (escucha activa, comunicación verbal, no verbal, preguntas, explicaciones y escritura), para facilitar el entendimiento con la paciente y su familia.
4. Redactar con claridad y en términos comprensibles cualquier documentación dirigida a pacientes (prescripciones, instrucciones, informes, etc.)
5. Seleccionar la vía o método de comunicación adecuada a situaciones cambiantes y a personas diversas:
 - a. Habilidad para dar malas noticias
 - b. Comunicación con pacientes terminales y su entorno
 - c. Preguntar sobre historia sexual
 - d. Pacientes en situaciones emocionales intensas, difíciles y/o agresivas
 - e. Grupos específicos de población (niñas, adolescentes, personas mayores, inmigrantes y discapacitados).
6. Aplicar de manera adecuada habilidades de negociación en la relación terapéutica.
7. En cualquier acción informativa o formativa dirigida a pacientes o población en general, sintetizar y presentar información apropiada a las necesidades de la audiencia.

4.4 Gestión de información clínica

Capacidad para generar información clínica de calidad y utilizar e interpretar correctamente los recursos de registro, análisis y codificación de la información.

Resultados de aprendizaje

1. Crear y mantener una adecuada historia clínica.
2. Utilizar los diferentes sistemas de registro sanitario del hospital (CASIOPEA, SsdwLab, VRepro..).
2. Respetar los principios de confidencialidad y protección de datos en todo lo relacionado con la información clínica.
3. Identificar e interpretar los indicadores de uso más frecuente del sistema de información sanitaria.
4. Identificar los principios básicos de codificación según la nomenclatura internacional (CIE).

4.5 Uso de medicamentos

Capacidad para:

- Prescribir medicación de forma razonada y eficiente.

- Identificar los elementos que pueden interferir en la administración o en su eficacia y favorecer la adherencia al tratamiento.
- Identificar y orientar correctamente los efectos secundarios y adversos.

Resultados de aprendizaje

1. Demostrar conocer los factores sociales que influyen en el uso de medicamentos.
2. Aplicar los principios básicos de selección y uso racional de medicamentos
3. Identificar y notificar reacciones adversas.
4. Demostrar conocer las políticas y los recursos de selección y seguridad disponibles en el hospital.
5. Tener en cuenta las características individuales de la paciente que influyen en la prescripción, dosificación y respuesta a medicamentos.
6. Tener en cuenta las características diferenciales en el uso de medicamentos en niñas, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, así como en mujeres de edad avanzada

4.6 Bioética

Capacidad para guiarse por los principios de la ética y la deontología en la actividad profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Diferenciar y priorizar entre ética, deontología y leyes.
2. Demostrar conocer el código ético del colegio de médicos.
3. Identificar tanto los valores éticos vigentes en nuestra sociedad como los factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en las decisiones sobre salud reproductiva.
4. Identificar los aspectos relacionados con la violencia de género y su repercusión en la mujer, la familia y el entorno social.
5. Aplicar los principios de la bioética y los métodos de deliberación a la práctica profesional, con especial atención a las zonas de incertidumbre como:
 - Embrión y feto anencéfalo.
 - Feto con malformaciones congénitas
 - Riesgo materno y/o fetal durante el embarazo
 - Fetos en el límite de la viabilidad
 - Anticoncepción, contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo (IVE)
 - Técnicas empleadas en reproducción asistida
6. Respetar los valores de las pacientes, teniendo en cuenta la diversidad y fragilidad. Desarrollar una actitud no discriminatoria.
7. Aplicar correctamente los procesos de consentimiento informado.
8. Valorar la capacidad de las pacientes para la toma de decisiones sanitarias. Aplicar la ley de autonomía del paciente (Ley 41 /2002).
9. Aplicar los aspectos éticos relacionados con la atención médica de menores y discapacitados, con la atención médica al final de la vida y con los límites del esfuerzo terapéutico.
10. Aplicar los aspectos éticos relacionados con el manejo de la información, la documentación y la historia clínica para manejar la profesionalidad y el secreto profesional.
11. Identificar las funciones de los comités de ética asistencial y de ética de investigación clínica.

4.7 Comunicación con el entorno profesional

Capacidad para comunicarse de forma efectiva con otros profesionales, instituciones y grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud.

Resultados de aprendizaje

Básico:

1. Identificar los aspectos emocionales de la relación interprofesional y adquirir habilidades para mejorarla.
2. Comunicarse de manera apropiada con otros profesionales, respetando sus aportaciones y colaborando con ellos.
3. Comunicarse apropiada y eficazmente tanto de forma oral como por escrito.
4. Sintetizar y presentar la información clínica relevante y completa en un pase de visita.
5. Preparar una sesión clínica. Seleccionar, ordenar y sintetizar la información relevante y construir una presentación adecuada a la audiencia.
6. Presentar una sesión clínica de forma clara, comprensible y apropiada, demostrando el dominio suficiente del caso y del tema.

Avanzado:

1. Comunicarse de manera adecuada con los organismos relacionados con la salud, tanto verbalmente como por escrito.
2. Comunicarse de manera adecuada con los medios de comunicación, tanto verbalmente como por escrito.

4.8 Trabajo en equipo

Capacidad para trabajar en equipos multi e interprofesionales como participante o como líder, según los casos.

Resultados de aprendizaje

1. Identificar la distribución de funciones y responsabilidades entre los miembros de su equipo.
2. Desarrollar habilidades para trabajar en equipo.
3. Trabajar con efectividad en un equipo multidisciplinar, manteniendo una actitud positiva y colaboradora.
4. Relacionarse con otros profesionales de la salud respetando el papel de cada uno dentro de los límites legales de sus competencias.
5. Participar activamente en reuniones de trabajo con otros profesionales.
6. Utilizar técnicas de negociación y contribuir a la resolución de conflictos.
7. Identificar la necesidad de pedir ayuda o consultar a otros profesionales y ser capaz de hacerlo siempre que se requiera.
8. Desarrollar habilidades para liderar un equipo de trabajo.

4.9 Gestión de la información científica

Capacidad para identificar y seleccionar correctamente la información científica.

Resultados de aprendizaje

1. Utilizar las TIC (tecnologías de la información y comunicaciones) para la búsqueda y selección de información científica.
2. Identificar las principales fuentes de interés sanitario.
3. Reconocer una necesidad de información y transformarla en una pregunta clínica.
4. Elaborar una estrategia de búsqueda bibliográfica.
5. Ejecutar búsquedas bibliográficas en UP TO DATE o recurso similar.
6. Ejecutar búsquedas bibliográficas en Medline, Cochrane Library o Recursos similares.
7. Identificar las principales fuentes de protocolos y guías clínicas.

4.10 Pensamiento crítico

Capacidad para:

- Aplicar el pensamiento científico a la práctica profesional.
- Realizar una práctica clínica basada en la mejor evidencia disponible en cada momento.

Resultados de aprendizaje

1. Explicar los principios básicos de la práctica basada en la evidencia.
2. Demostrar conocer los niveles de evidencia y los grados de recomendación.
3. Identificar los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales que influyen en la actividad sanitaria.
4. Desarrollar correctamente preguntas clínicas a partir de la práctica habitual.
5. Utilizar y analizar críticamente las fuentes de información clínica.
6. Identificar la relevancia de las diferentes publicaciones: editoriales, consensos, revisiones, artículos originales.
7. Identificar los requisitos de validez, las principales formas de medida, la evaluación de relevancia y la aplicabilidad de los diferentes tipos de estudios.
8. Desarrollar habilidades de lectura crítica de:
 - Artículos de diagnóstico, pronóstico, tratamiento
 - Revisiones
 - Guías, protocolos y vías clínicas
9. Interpretar los resultados de los informes de evaluación tecnológica.

4.11 Investigación

Capacidad para colaborar en la investigación biomédica, crear conocimiento y comunicarlo.

Resultados de aprendizaje

Básico:

1. Explicar la importancia, necesidad, contexto y fundamentos de la investigación clínica.
2. Identificar los componentes principales de los diferentes tipos de estudios en relación con los problemas clínicos.
3. Recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
4. Identificar los problemas y limitaciones de los estudios.
5. Identificar la estructura y los recursos de investigación del hospital y de la unidad docente.

6. Identificar los aspectos éticos de la investigación clínica.

Avanzado:

1. Formular hipótesis de trabajo e investigación.
2. Aplicar los principios científicos y bioéticos a la investigación biomédica y participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación de la unidad docente.
3. Diseñar, obtener datos y hacer estudios estadísticos básicos utilizando programas informáticos.
4. Elaborar comunicaciones médicas y presentarlas en reuniones científicas.
5. Participar en la elaboración de publicaciones para revistas científicas.

4.12 Salud poblacional

Capacidad para aplicar la perspectiva poblacional a la práctica clínica.

Resultados de aprendizaje

1. Obtener y utilizar datos epidemiológicos. Valorar su influencia en la toma de decisiones en salud.
2. Valorar el impacto global de los problemas de salud en una población determinada.
3. Identificar los factores epidemiológicos que influyen en la salud reproductiva de la mujer.
4. Demostrar conocer los principales datos de morbilidad y mortalidad relacionados con la salud reproductiva.
5. Orientar la importancia relativa de los problemas de salud en una población determinada.
6. Colaborar en actividades de promoción y educación para la salud individual y comunitaria.
7. Identificar y notificar enfermedades de declaración obligatoria.
8. Participar en programas de educación de pacientes.

4.13 Gestión de la calidad y de la seguridad clínica

Capacidad para:

- Organizar de manera eficiente y segura para las pacientes la propia actividad y la de otros profesionales a su cargo.
- Liderar, coordinar y dirigir equipos de salud reproductiva.

Resultados de aprendizaje

Básicos:

1. Distinguir entre problemas de salud, necesidades sanitarias y demandas de atención.
2. Identificar los principales indicadores y estándares para evaluar la actividad y la calidad asistencial.
3. Explicar los principales conceptos empleados en gestión clínica: eficacia, eficiencia, efectividad, grupos relacionados de diagnóstico, case-mix, etc.
4. Identificar los elementos que componen la variabilidad en la práctica clínica y sus resultados, tanto clínicos como de consumo de recursos.
5. Identificar el impacto que tienen los errores y las prácticas no seguras de los profesionales sobre la salud de las personas.
6. Tener en cuenta la seguridad de las decisiones: iatrogenia y efectos adversos.
7. Gestionar el propio tiempo y priorizar correctamente las actividades programadas.
8. Utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
9. Identificar la importancia de la coordinación entre especialidades y niveles asistenciales, así como utilizar correctamente los mecanismos disponibles.

Avanzados:

1. Valorar el índice riesgo-beneficio de una decisión médica.
2. Valorar el índice coste-efectividad de una decisión médica.
3. Gestión por procesos asistenciales integrados.
4. Unidades de gestión clínica. Dirección por objetivos.
5. Hospital de día y cirugía mayor ambulatoria en Obstetricia y Ginecología

4.14 Prácticas basadas en el aprendizaje y en la docencia

Capacidad para:

- Situarse en un círculo de aprendizaje continuo y mantener actualizadas las competencias profesionales.
- Colaborar activamente en la formación de otros profesionales, incorporando la actividad docente como un elemento más de su práctica habitual.

Resultados de aprendizaje

Básicos:

1. Identificar fortalezas, deficiencias y limitaciones en el propio conocimiento y experiencia.
2. Detectar necesidades formativas y generar, junto con el tutor, las oportunidades de mejorarlas.
3. Desarrollar hábitos de autoplanificación del aprendizaje.
4. Colaborar en las actividades formativas de otros profesionales y estudiantes.
5. Colaborar en las actividades formativas dirigidas a pacientes.
6. Utilizar la tecnología para optimizar el aprendizaje y la docencia.

Avanzados:

1. Desarrollar conocimientos y habilidades de metodología docente y de evaluación del aprendizaje.
2. Participar en la planificación, diseño y organización de actividades formativas dirigidas a otros profesionales o pacientes

4.15 Autocuidado

Capacidad para cuidar de su propia salud, especialmente en el terreno psicoemocional, para poder desarrollar una adecuada práctica profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar las medidas preventivas y terapéuticas de protección de riesgos laborales y enfermedades del profesional sanitario.
2. Identificar situaciones de estrés personal y pedir ayuda cuando sea necesario.
3. Desarrollar habilidades para el manejo del estrés y la prevención del burnout

4.16 Protección radiológica

Capacidad para prescribir correctamente y con seguridad exploraciones radiológicas.

Resultados de aprendizaje: superar el curso de protección radiológica

5 Competencias específicas en Obstetricia

Conocimientos básicos

- Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino.
- Regulación neurológica y hormonal de la función reproductora.
- Adquisición del sexo y desarrollo embriológico.
- Fecundación, implantación y desarrollo del embrión y de los anejos ovulares en los primeros estadios de la gestación.
- Exploración en la mujer embarazada y valoración del estado fetal.
- Principios de asepsia y antisepsia.

Habilidades básicas

- Realizar una historia clínica pormenorizada en todos los aspectos de la salud de la mujer.
- Realizar una exploración física general en una mujer.
- Realizar una correcta exploración obstétrica durante el embarazo, incluyendo: } Maniobras de Leopold } Evaluar con precisión la altura uterina y diagnosticar la estática fetal mediante palpación abdominal } Auscultar el latido cardiaco fetal con estetoscopio obstétrico y ultrasonidos.
- Realizar la exploración obstétrica de una gestante en trabajo de parto: } Situación, presentación con su altura en la pelvis y actitud fetal } Dilatación, borramiento, consistencia y posición del cérvix
- Realizar tomas de muestra para cultivos o citologías.
- Interpretar correctamente analíticas, cultivos, informes anatomopatológicos o pruebas de imagen.
- Identificar posibles situaciones de violencia de género y aplicar el protocolo correspondiente.

5.1. Embarazo, parto y puerperio normal

Capacidad para

- Atender a una mujer sin patología previa durante todo el periodo de embarazo, parto y puerperio.
- Ofrecer consejo previo incluyendo las medidas preventivas de resultados adversos, diagnosticar el embarazo, identificar factores de riesgo y diagnosticar complicaciones.

Conocimientos necesarios

- Anatomía e histología de la placenta, membranas y cordón umbilical
- Fisiología de la Unidad feto-placentaria
- Inmunología de la gestación • Fisiología del líquido amniótico y su utilidad clínica
- Adaptación materna a la gestación
- Diagnóstico clínico, biológico, inmunológico y ecográfico de la gestación
- Medidas preventivas preconcepcionales y durante la gestación
- Control médico de la gestación normal como proceso asistencial integrado
- Cribado de alteraciones cromosómicas
- Mecanismo del parto en las diferentes presentaciones y posiciones
- Clínica y asistencia al parto en las diferentes presentaciones y posiciones
- Concepto de parto no intervenido
- Dirección médica del parto
- Analgesia obstétrica: tipos, indicaciones, contraindicaciones, efectos secundarios y complicaciones.
- Mecanismos de adaptación del feto a la vida extrauterina en el nacimiento

- Exploración y reanimación del recién nacido
- Desgarros del canal blando del parto y del periné
- Fisiología del puerperio. Modificaciones del organismo materno. Lactancia materna
- Clínica y asistencia del puerperio
 - Farmacología del embarazo, del parto y del puerperio
- Factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en el embarazo, parto y puerperio.
- Legislación relacionada con los derechos y deberes de los usuarios en relación con el embarazo, parto y puerperio. Cartera de Servicios
- Aspectos bioéticos relacionados con el embarazo, el parto y el puerperio

Resultados de aprendizaje

Embarazo:

- Realizar el seguimiento clínico del embarazo normal.
- Prescribir la profilaxis farmacológica de la gestante normal.
- Indicar y evaluar las pruebas complementarias indicadas.
- Realizar recomendaciones de cuidados y profilaxis durante el embarazo.

Parto:

- Controlar clínicamente la evolución del parto.
- Realizar e interpretar las diferentes técnicas de control del estado fetal intraparto.
- Asistir al trabajo de parto no intervenido.
- Dirigir médicamente el parto.
- Asistir al parto vaginal espontáneo.
- Aplicar fórceps bajos o de desprendimientos no rotadores.
- Aplicar la ventosa obstétrica.
- Realizar y suturar episiotomías. Reconocer y reparar los diferentes tipos de desgarro del canal blando del parto y perineales de I y II grado.
- Evaluar el sangrado genital durante el parto, el postparto inmediato y el puerperio.
- Realizar las maniobras de reanimación de un recién nacido normal.

Puerperio:

- Realizar el seguimiento clínico de un puerperio normal.
- Realizar el informe clínico de alta hospitalaria.

5.2 Embarazo, parto y puerperio patológico

Capacidad para

- Identificar y tratar complicaciones obstétricas durante la gestación, el parto y el puerperio.
- Conducir el embarazo, parto y puerperio de mujeres con patología previa o concomitante durante la gestación.

Conocimientos necesarios

- Concepto de embarazo de alto riesgo, identificación, niveles asistenciales y atención general.
- Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial, complicaciones, tratamiento y prevención de las alteraciones del embarazo:
 - ✓ Aborto espontáneo
 - ✓ Embarazo ectópico

- ✓ Hiperémesis gravídica
- ✓ Enfermedad trofoblástica
- ✓ Anomalías congénitas. Principios de teratología. Agentes teratógenos
- ✓ Polihidramnios, oligohidramnios y otras alteraciones del amnios
- ✓ Placenta previa
- ✓ Desprendimiento prematuro de placenta
- ✓ Amenaza de parto pretérmino y parto pretérmino
- ✓ Rotura prematura de membranas y corioamnionitis
- ✓ Embarazo gemelar y múltiple
- ✓ Crecimiento intrauterino restringido
- ✓ Aloinmunización y enfermedad hemolítica perinatal
- ✓ Gestación cronológicamente prolongada
- ✓ Estados hipertensivos del embarazo
- ✓ Diabetes gestacional
- ✓ Muerte fetal intraútero
- Enfermedades coincidentes con la gestación. Efectos sobre el curso de la enfermedad y sobre la gestación, atención obstétrica, complicaciones y tratamiento.
 - ✓ Cardiopatías
 - ✓ Enfermedades respiratorias
 - ✓ Enfermedad tromboembólica
 - ✓ Enfermedades renales y urológicas
 - ✓ Enfermedades digestivas
 - ✓ Enfermedades hematológicas
 - ✓ Diabetes pregestacional
 - ✓ Otras enfermedades endocrinas y metabólicas, incluida la obesidad
 - ✓ Enfermedades del tejido conectivo y síndrome antifosfolípido
 - ✓ Enfermedades neurológicas
 - ✓ Enfermedades psiquiátricas y adicciones
 - ✓ Enfermedades de la piel
 - ✓ Anomalías del aparato locomotor
 - ✓ Neoplasias malignas
 - ✓ Enfermedades infecciosas
- Embarazo en situaciones especiales
 - ✓ Embarazo en la adolescencia y en edad avanzada
 - ✓ Embarazo no suficientemente controlado
- Bases del consejo genético y reproductivo.
- Administración de fármacos y radiaciones ionizantes durante el embarazo.
- Indicaciones, métodos y complicaciones de la maduración cervical y la inducción del parto.
- Control del parto en gestantes con patología gestacional.
- Control del parto en mujeres con patología coincidente con la gestación
- Fisiopatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de la hipoxia fetal intraparto.
- Alteraciones de la dinámica uterina durante el parto y su tratamiento.
- Parto en presentaciones cefálicas deflexionadas y posiciones occipitoposteriores.
- Parto en presentación de nalgas.
- Parto gemelar y múltiple.
- Diagnóstico y tratamiento del parto detenido.
- Distocia de hombros.
- Rotura uterina.
- Parto instrumental y cesárea. Indicaciones, técnica, y complicaciones.
- Enfermedades y lesiones del recién nacido relacionadas con el trabajo de parto.

- Implicaciones de la gestación y el trabajo de parto en la patología del suelo pélvico.
- Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de:
 - ✓ La hemorragia del postparto inmediato, puerperal precoz y tardía
 - ✓ Los diferentes tipos de infección puerperal
 - ✓ La patología tromboembólica puerperal
 - ✓ La patología de la lactancia
- Control del puerperio en mujeres con patología coincidente con la gestación.

Resultados de aprendizaje

Embarazo:

- Realizar el diagnóstico y diagnóstico diferencial de las hemorragias del primer y segundo trimestre.
- Diagnosticar y tratar el aborto séptico.
- Realizar las diferentes técnicas de evacuación uterina en la primera mitad de la gestación.
- Realizar cerclajes cervicales.
- Diagnosticar e instaurar el tratamiento en la abortadora habitual.
- Realizar el diagnóstico clínico y ecográfico, así como el tratamiento médico y laparoscópico de la gestación ectópica.
- Diagnosticar y tratar hiperemesis gravídicas.
- Diagnosticar y tratar pacientes con embarazo molar y neoplasia trofoblástica gestacional.
- Diagnosticar y atender a gestantes con feto malformado o feto muerto.
- Diagnosticar y tratar el polihidramnios incluyendo la realización de amniocentesis evacuadoras.
- Diagnosticar y tratar oligohidramnios.
- Diagnosticar y tratar hemorragias de la segunda mitad de la gestación.
- Diagnosticar y tratar la amenaza de parto prematuro.
- Diagnosticar y tratar la rotura prematura de membranas pretérmino.
- Diagnosticar y tratar la coriamnionitis.
- Valorar el crecimiento y complicaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple.
- Diagnosticar y tratar las complicaciones maternas y fetales de la gestación gemelar y múltiple.
- Diagnosticar el crecimiento intrauterino restringido (CIR).
- Valorar el estado fetal y tratar el CIR en la gestación.
- Realizar la prevención de la aloinmunización Rh.
- Diagnosticar y tratar la enfermedad hemolítica perinatal.
- Diagnosticar y manejar de gestaciones cronológicamente prolongadas.
- Diagnosticar y tratar preeclampsias y eclampsias.
- Realizar el seguimiento de gestantes con hipertensión crónica y diagnosticar y tratar sus complicaciones obstétricas.
- Realizar el cribado y diagnóstico y seguimiento durante el embarazo de pacientes con diabetes gestacionales.
- Indicar y realizar la versión externa en feto con presentación podálica.
 - Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con cardiopatías.
 - Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades pulmonares.
 - Diagnosticar y tratar trombosis venosas profundas y/o embolias pulmonares. Realizar la profilaxis de la patología tromboembólica en la gestación.
 - Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades renales.
 - Diagnosticar y tratar nefrolitiasis en la gestación.
 - Diagnosticar y tratar patologías digestivas altas.

- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades del intestino delgado, colon, páncreas, hígado y vías biliares.
- Diagnosticar y tratar anemias ferropénicas y otras anemias en la gestación.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con hemoglobinopatías, trastornos plaquetarios o defectos hereditarios de la coagulación.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con diabetes pregestacional. Realizar el seguimiento y diagnosticar y tratar sus complicaciones obstétricas.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con endocrinopatías diferentes a la diabetes.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con lupus eritematoso y otras enfermedades inmunitarias o hereditarias del tejido conectivo.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con epilepsia y otras enfermedades neurológicas
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades psiquiátricas.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las dermatopatías del embarazo.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las neoplasias malignas coincidentes con la gestación.
- Diagnosticar las infecciones víricas en la gestación y aplicar pauta de manejo de las mismas.
- Prevenir la transmisión vertical de hepatitis B y del virus de la inmunodeficiencia humana.
- Diagnosticar y tratar las infecciones bacterianas en la gestación.
- Diagnosticar y tratar las infecciones protozoarias en la gestación.
- Realizar el diagnóstico y el tratamiento de las infecciones emergentes.
- Diagnosticar y tratar las enfermedades de transmisión sexual en la gestación

Parto

- Realizar el diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la dinámica uterina.
- Utilizar oxitocina en la conducción del trabajo de parto.
- Utilizar medicación uterolítica en las hiperdinamias con repercusión fetal.
- Diagnosticar el riesgo de pérdida del bienestar fetal.
- Valorar el canal y objeto del parto en el parto distócico.
- Diagnosticar el parto detenido.
- Diagnosticar la amenaza de rotura uterina.
- Asistir al parto en presentación podálica.
- Asistir al parto en las deflexiones y posiciones occipitoposteriores.
- Asistir al parto vaginal de un feto pretérmino.
- Asistir al trabajo de parto y parto de la gestación gemelar.
- Reconocer el tipo de corionicidad y amniocidad de la gestación gemelar por el estudio de la placenta postalumbramiento.
- Asistir al trabajo de parto y parto del feto con CIR.
- Asistir al parto de fetos muertos y fetos malformados.
- Aplicar fórceps medios y en las diferentes distocias de rotación y deflexión.
- Aplicar extracción por vacío en el expulsivo prolongado.
- Realizar extracción mediante cesárea en úteros sin cesárea previa y fetos en presentación cefálica.
- Realizar la extracción mediante cesárea en otras circunstancias obstétricas.
- Valorar la función urinaria y anorectal en el postparto.
- Asistir a la distocia de hombros.

- Reparar los desgarros del parto perineales grado III y IV.
- Realizar la asistencia inmediata a los recién nacidos deprimidos.
- Asistir a parturientas con cesárea anterior.
- Asistir a parturientas con rotura uterina.

Puerperio:

- Asistir a puérperas con hemorragia del alumbramiento y postparto inmediato.
- Participar en el manejo multidisciplinario de mujeres con coagulopatías y/o choques hipovolémicos.
- Asistir a puérperas con hemorragia puerperal precoz y tardía.
- Asistir a puérperas con patología infecciosa.
- Asistir a puérperas con patología tromboembólica.
- Asistir a puérperas con patología mamaria en relación con la lactancia.
- Asistir a puérperas con enfermedades coincidentes con la gestación.
- Asistir a puérperas con recién nacidos con enfermedad grave o muertos.
- Realizar el consejo reproductivo a mujeres con pérdida repetida de la gestación.
- Realizar consejos preconcepcionales.

5.3 Exploraciones complementarias

Capacidad para

- Indicar, realizar e interpretar correctamente las exploraciones obstétricas más frecuentes.

Conocimientos necesarios

- Métodos de control del bienestar fetal durante la gestación
- Métodos de control del crecimiento fetal durante la gestación
- Fundamentos de la amnioscopia
 - Fundamentos de cardiocotografía y de las pruebas de valoración del estado fetal anteparto e intraparto apoyadas en ella
- Técnicas empleadas para el diagnóstico prenatal precoz de las malformaciones congénitas (excluida ecografía)
- Técnicas endoscópicas en Obstetricia Resultados de aprendizaje
- Aplicar y valorar un sistema de registro de movimientos fetales.
- Realizar test basal de la frecuencia cardiaca fetal con y sin estímulo vibroacústico.
- Realizar pruebas de estímulo con contracción.
- Realizar amnioscopias e interpretar los hallazgos.
- Realizar e interpretar registros cardiocotográficos intraparto.

5.4 Ecografía obstétrica

Capacidad para

- Realizar e interpretar correctamente las ecografías obstétricas necesarias en el control de un embarazo normal.
- Identificar imágenes anómalas que aconsejen derivación a una unidad especializada.

Conocimientos necesarios

- Fundamentos básicos de la aplicación de los ultrasonidos en Obstetricia y Ginecología.
- Gestación precoz:
 - ✓ Aspectos normales de la gestación precoz: saco gestacional, vesícula vitelina, corionicidad, amnionidad
 - ✓ Biometría embrio-fetal: longitud cráneo-caudal (CRL)
 - ✓ Determinación de viabilidad fetal
 - ✓ Diagnóstico de la gestación precoz anormal, incluyendo la mola hidatiforme y la gestación ectópica
 - ✓ Desarrollo de la anatomía fetal en la gestación precoz, incluyendo la detección de anomalías: sonolucencia nuchal, quiste quístico e hidrops fetal, etc.
 - ✓ Fundamentos de la medición cervical en relación con la amenaza de parto pretérmino
 - ✓ Diagnóstico de la patología uterina y anexial en la gestación precoz
- Valoración del líquido amniótico y placenta.
 - ✓ Estimación del volumen de líquido amniótico
 - ✓ Localización y valoración de la placenta
 - ✓ Valoración del número de vasos del cordón umbilical
- Anatomía fetal normal entre las semanas 18 y 20.
 - ✓ Valoración del cráneo y del perfil fetal
 - ✓ Valoración del cerebro fetal: ventrículos, fosa posterior y cerebelo, cisterna magna, plexos coroideos y quistes de los mismos
 - ✓ Valoración de la columna vertebral en cortes longitudinales y trasversales
 - ✓ Valoración cardíaca. Ritmo cardíaco. Cortes de 4 y 5 cámaras. Válvulas auriculoventriculares. Tráctos de salida
 - ✓ Valoración pulmonar
 - ✓ Valoración abdominal: estómago, hígado, riñones y vejiga, pared abdominal y seno umbilical
 - ✓ Valoración de extremidades: fémur, tibia, peroné, húmero, cúbito y radio. Pies y manos. Incluyendo en todos los estudios de la forma, movimiento y ecogenicidad de los huesos largos.
 - ✓ Estudio de la gestación múltiple y corionicidad.
- Estática fetal.
- Vitalidad fetal. Determinación ritmo cardíaco.
- Biometría fetal.
 - ✓ Valoración del desarrollo: diámetro biparietal, perímetros cefálico y abdominal, longitud del fémur
 - ✓ Valoración de patología: astas de ventrículo lateral, diámetro cerebeloso, pliegue nuchal.
- Estimación de la edad gestacional y el crecimiento fetal.
 - ✓ Interpretación y valoración de limitaciones de la ecografía en el cálculo de la edad fetal.
 - ✓ Interpretación y valoración de limitaciones de la ecografía en el cálculo del crecimiento fetal. Seguimiento del crecimiento fetal.
 - ✓ Estimación del peso fetal
- Tests biofísicos: interpretación y limitaciones.
- Evaluación hemodinámica fetal y útero placentaria.
 - ✓ Hemodinámica fetal y útero-placentaria. Análisis e interpretación del flujo sanguíneo en vasos uterinos y fetales. Perfil hemodinámico fetal.
 - ✓ Predicción de la preeclampsia y retardos de crecimiento: aplicaciones clínicas y limitaciones.
 - ✓ Monitorización de los fetos pequeños para edad gestacional, isoimmunización, diabetes y arritmias cardíacas. Aplicaciones clínicas y limitaciones.

Resultados de aprendizaje

- Detectar sacos gestacionales y vesículas vitelinas con sonda transvaginal.
- Diagnosticar gestaciones gemelares con su corionicidad y amnionicidad con sonda transvaginal.
- Medir la longitud craneocaudal de los embriones con sonda transvaginal.
- Medir los diámetros biparietales fetal y longitud femoral.
- Detectar latidos cardiacos.
- Evaluar la edad gestacional por parámetros ecográficos.
- Diagnosticar neoplasias trofoblásticas.
- Diagnosticar gestaciones ectópicas.
- Medir sonolucencias nucales.
- Medir el cérvix uterino de las gestantes.
- Identificar y conocer las imágenes correspondientes a la anatomía genital femenina normal.
- Medir sacos gestacionales.
- Detectar movimientos embrionarios y fetales. Detectar la frecuencia cardiaca fetal.
- Determinar la situación placentaria, su grado de maduración y las anomalías correspondientes.
- Localizar el cordón umbilical y sus vasos.
- Realizar biometrías fetales y estimar pesos fetales.
 - Realizar exploraciones de cribado de malformaciones mayores.
- Identificar las cuatro cámaras cardíacas entre las semanas 22 y 24.
 - Identificar signos de hidrops (ascitis, hidrotórax, etc.)
- Medir la cantidad de líquido amniótico (técnica de los cuatro cuadrantes).
- Realizar perfiles biofísicos. • Identificar los principales vasos fetales.
- Medir flujos vasculares maternos y fetales (uterinas, umbilicales, cerebral media, etc.)

5.5 Unidad de diagnóstico prenatal

Capacidad para

- Identificar necesidades de diagnóstico prenatal y orientar correctamente a la paciente.
- Conocimientos necesarios
- Procedimientos diagnósticos (amniocentesis, biopsia corial, funiculocentesis, etc.) y terapéuticos (drenajes, corrección de hernias, corrección transfusión feto-fetal, etc.).

Resultados de aprendizaje

- Realizar amniocentesis y/o biopsias coriales en el primer y/o segundo trimestre gestacional.
- Interpretar los marcadores de cribaje de malformaciones durante el primer trimestre.
- Interpretar los resultados genéticos.
- Ser ayudante en funiculocentesis y cardiocentesis

6 Competencias específicas en Ginecología

Conocimientos básicos

- Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino y de la mama
- Fisiología del aparato reproductor masculino
- Regulación neurológica y hormonal de la función reproductora

- Fisiología de la pubertad y el climaterio
- Principios de asepsia y antisepsia.

Habilidades básicas

- Realizar historias clínicas pormenorizadas en todos los aspectos de la salud de la mujer.
- Realizar exploraciones físicas generales en una mujer
- Realizar exploraciones ginecológicas completas incluyendo la mama
- Realizar tomas de muestra para cultivos o citologías
- Interpretar correctamente analíticas, cultivos, informes anatomopatológicos o pruebas de imagen

6.1 Ginecología general

Capacidad para

- Diagnosticar y tratar la patología ginecológica general.

Conocimientos necesarios

- Alteraciones menstruales: clasificación y nomenclatura. Hemorragias de causa orgánica.
- Dolor pélvico: tipos, clasificación, etiología. Dismenorrea. Dispareunia. Dolor pélvico de causa orgánica. Diagnóstico y manejo.
- Síndrome de tensión premenstrual.
- Leucorrea: tipos, etiología. Diagnóstico y manejo.
- Vulvodinia: diagnóstico y manejo
- Mastodinia. Telorrea. Manejo
- Epidemiología, etiología, histopatología, clínica, diagnóstico, pronóstico y manejo de:
 - ✓ Infecciones de los tramos inferiores del aparato genital
 - ✓ Enfermedad pélvica inflamatoria
 - ✓ Tuberculosis del aparato genital
 - ✓ Endometritis, mastitis y galactoforitis
 - ✓ Endometriosis
- Anomalías congénitas del aparato genital femenino. Clasificación y repercusión clínica. Genitales ambiguos. Himen imperforado.
- Patología orgánica benigna de la vulva, el introito, las glándulas de Bartholino y de Skene.
- Patología orgánica benigna de la vagina.
- Patología orgánica benigna del cérvix uterino.
- Patología orgánica benigna del cuerpo uterino. Patología del miometrio y del endometrio.
- Patología orgánica benigna de la trompa de Falopio y del ovario. Quistes funcionales del ovario.
- Patología orgánica benigna de la mama: Displasias. Quistes. Alteraciones dérmicas del pezón. Tumores benignos. Tumor Phyllodes.
- Urgencias en Ginecología.
- Trastornos ginecológicos en pediátrica Resultados de aprendizaje
- Identificar las alteraciones y anomalías del tracto genital inferior.
- Diagnosticar y manejar la patología orgánica y funcional del aparato genital femenino y de la mama.
- Identificar los factores de riesgo en relación con las diferentes patologías.
- Seleccionar el procedimiento quirúrgico adecuado.
- Obtener el consentimiento informado acorde a derecho.
- Realizar el control del postoperatorio (líquidos, drenajes, suturas, etc.)
- Identificar y tratar las complicaciones postquirúrgicas.

- Realizar frotis en fresco identificando hongos, tricomonas, vaginosis, etc.
- Diagnosticar y tratar las infecciones genitales y mamarias.
- Interpretar los resultados citológicos.
- Diagnosticar y tratar lesiones intraepiteliales.

6.2 Suelo Pélvico

Capacidad para

- Diagnosticar y orientar el tratamiento de la patología del suelo pélvico.

Conocimientos necesarios:

- Biomecánica de los órganos pélvicos de la mujer y fisiología de la micción.
- Incontinencia de orina: Fisiopatología. Clasificación y tipos.
- Fisiología ano-rectal. Fisiopatología de la incontinencia anal.
- Concepto y tipos de disfunciones del suelo pélvico.
- Las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de los defectos del suelo pelviano.
- Las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de la incontinencia de orina de esfuerzo.
- Los tratamientos médicos y rehabilitadores de los defectos del suelo pélvico.
- Conocer e interpretar las diferentes pruebas diagnósticas de la patología del suelo pélvico.
- Diagnóstico y tratamiento de las fístulas urinarias y recto vaginales.
- Modificaciones fisiológicas de los músculos del suelo pélvico tras un parto vaginal. Prevención y tratamiento de las lesiones perineales en el parto. Rehabilitación postparto del suelo pélvico.

Resultados de aprendizaje

- Realizar correctamente la exploración del suelo pélvico.
- Valorar mediante tacto vaginal la capacidad contráctil de los músculos del suelo pélvico.
- Evaluar el tipo y grado de prolapso uterino y de paredes vaginales.
- Evaluar incontinencias de orina de esfuerzo. Prueba de la tos. Hipermovilidad uretral, maniobra de Boney.
- Evaluar mediante tacto el tono y capacidad contráctil del esfínter anal y músculos perineales.
- Realizar el diagnóstico, planteamiento terapéutico y seguimiento apropiados.
- Instruir a las pacientes para la elaboración de un diario miccional y evaluar el resultado.
- Interpretar registros de urodinámica para diagnóstico diferencial del tipo de incontinencia de orina.
- Realizar e interpretar perineometrías.
- Instruir a las pacientes en la realización de ejercicios de contracción de los músculos del suelo pélvico
- Valorar la función urinaria y anorectal en el postparto.
- Valorar los músculos del suelo pélvico en el postparto.
- Realizar sondajes vesicales.
- Identificar signos de malos tratos y de abusos sexuales

6.3 Ginecología funcional, endocrinología y reproductiva

Capacidad para

- Diagnosticar y orientar el tratamiento de la patología endocrino – ginecológica.
- Diagnosticar y orientar el tratamiento de los trastornos de la fertilidad.

- Establecer estrategias de prevención. Identificar y tratar los trastornos y patología de la menopausia.
- Establecer pautas de contracepción teniendo en cuenta la seguridad de la paciente y respetando su autonomía. Conocimientos necesarios
 - Estados intersexuales: alteraciones de la determinación y la diferenciación sexual. Pseudohermafroditismos. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
 - Hiperandrogenismos. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
 - Alteraciones menstruales por defecto. Clasificación. Amenorreas primarias. Amenorrea secundaria. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
 - Hemorragia disfuncional. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
 - Cronopatología de la pubertad. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento
 - Anovulación crónica. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
 - Climaterio: clínica, diagnóstico y alternativas terapéuticas.
 - Anticoncepción. Tipos. Mecanismo de acción. Criterios de elegibilidad. Indicaciones específicas. Riesgos y beneficios.
 - Anticoncepción en situaciones especiales: adolescentes. Disminuidos físicos y psíquicos. Pacientes con patología asociada.
 - Esterilización. Bloqueo tubárico. Vasectomía. Dispositivos intratubáricos.
 - Infertilidad. Conceptos, epidemiología, etiología, diagnóstico.
 - Estimulación ovárica en reproducción. Tratamientos hormonales en reproducción.
 - Técnicas de reproducción asistida: tipos e indicaciones.
 - Complicaciones de las técnicas de reproducción asistida: embarazo múltiple y síndrome de hiperestimulación. Resultados de aprendizaje
 - Interpretar los resultados de las determinaciones hormonales y pruebas dinámicas.
 - Explorar niñas y adolescentes.
 - Evaluar los caracteres sexuales y clasificarlos según los estadios de Tanner.
 - Identificar y orientar el diagnóstico de los casos con genitales ambiguos.
 - Estadificar los hirsutismos.
 - Diagnosticar la ovulación.
 - Indicar y manejar los distintos tratamientos hormonales.
 - Realizar asesoramiento contraceptivo.
 - Insertar y extraer dispositivos intrauterinos.
 - Insertar y extraer implantes subdérmicos.
 - Realizar esterilizaciones tubáricas.
 - Interpretar seminogramas.
 - Realizar monitorizaciones ecográficas y hormonales de la ovulación.
 - Realizar inseminaciones.
 - Ayudar en las extracciones de ovocitos y transferencia embrionaria.
 - Instaurar medidas para prevenir el síndrome de hiperestimulación ovárica y realizar su tratamiento.

6.4 Oncología ginecológica

Capacidad para

- Diagnosticar y orientar el tratamiento de las diferentes neoplasias ginecológicas.
- Establecer estrategias de prevención y diagnóstico precoz del cáncer ginecológico.

Conocimientos necesarios

- Historia natural del cáncer: origen, desarrollo y vías de extensión. Epidemiología. Factores de riesgo
- Bases moleculares del cáncer: Oncogénesis
- Bases generales del diagnóstico y seguimiento de la paciente oncológica. Marcadores tumorales
- Criterios generales de estadiaje. Factores pronósticos
- Bases generales del tratamiento antineoplásico: cirugía oncológica radical-conservadora, quimioterapia adyuvante-neoadyuvante, radioterapia y sus variantes. Hormonoterapia, Inmunoterapia y otras modalidades terapéuticas
- Epidemiología, factores de riesgo, lesiones preinvasoras, tipo histológico, clínica, diagnóstico, tratamiento médico y quirúrgico, seguimiento y recidiva del:
 - ✓ Cáncer de vulva
 - ✓ Cáncer de vagina
 - ✓ Cáncer de cuello uterino
 - ✓ Cáncer de endometrio
 - ✓ Sarcoma uterino
 - ✓ Haden de trompa
 - ✓ Cáncer de ovario
- Otros aspectos relacionados con el cáncer genital:
 - ✓ Prevención y diagnóstico precoz del cáncer en la mujer
 - ✓ Cáncer y embarazo
 - ✓ Cáncer y fertilidad
 - ✓ Cáncer y consejo genético
 - ✓ Manejo del dolor en la paciente oncológica
- Interpretar las pruebas diagnósticas de imagen: ecografía, radiología, tomografía axial computerizada, resonancia magnética nuclear, gammagrafía, tomografía por emisión de positrones, etc.
- Manejar las principales complicaciones del tratamiento oncológico.
- Realizar controles postquirúrgicos especializados.
- Realizar exploraciones orientadas hacia la detección de recidivas.
 - Identificar las imágenes colposcópicas normales.
 - Identificar las imágenes colposcópicas patológicas.
 - Realizar e interpretar el test de Schiller
 - Realizar un examen de la vagina con ácido acético. Vulvoscofia – vaginoscopia
 - Realizar biopsias vulvares, vaginales y cervicales dirigidas.
 - Aplicar correctamente los tratamientos locales en la vulva, vagina y cérvix: asa de Lletz, conización, etc.
 - Controlar las hemorragias y las complicaciones tras la biopsia y tratamientos terapéuticos.

6.5 Patología mamaria

Capacidad para

- Diagnosticar y tratar la patología benigna de la mama
- Diagnosticar y orientar el tratamiento de la patología maligna de la mama.

Conocimientos necesarios

- Historia natural del cáncer de mama: origen, desarrollo y vías de extensión. Epidemiología. Factores de riesgo
- Bases generales del diagnóstico y seguimiento del cáncer de mama. Marcadores tumorales.
- Criterios generales de estadiaje. Factores pronósticos.

- Epidemiología, factores de riesgo, lesiones preinvasoras, tipo histológico, clínica y diagnóstico del cáncer de mama.
- Tratamiento. Tipos de cirugía, quimioterapia adyuvante-neoadyuvante, radioterapia y sus variantes. Hormonoterapia, Inmunoterapia y otras modalidades terapéuticas.
- Seguimiento y recidiva
- Otros aspectos relacionados con el cáncer mamario.
 - ✓ Prevención y diagnóstico precoz del cáncer en la mujer
 - ✓ Cáncer y embarazo
 - ✓ Cáncer y fertilidad
 - ✓ Cáncer y consejo genético
 - ✓ Manejo del dolor en la paciente oncológica
- Resultados de aprendizaje
- Tratar la secreción mamaria.
- Tratar lesiones palpables y no palpables.
- Tratar las alteraciones del pezón.
- Interpretar las técnicas de imagen diagnósticas de la patología mamaria.
- Realizar procedimientos diagnósticos invasivos: punción aspiración con aguja fina, biopsia con aguja gruesa, etc.
- Realizar técnicas de anestesia locoregional en patología mamaria.

6.6 Cirugía ginecológica

Capacidad para

- Señalar correctamente la indicación quirúrgica en ginecología.
- Realizar con eficiencia y seguridad para la paciente las intervenciones habituales.
- Ayudar en la cirugía antineoplásica.

Conocimientos necesarios

- Principios de asepsia.
- Vías de abordaje quirúrgico en Ginecología.
- Nomenclatura y función del instrumental quirúrgico de uso frecuente en cirugía abierta y endoscópica del aparato genital femenino y de la mama.
- Disección de tejidos.
- Técnicas de hemostasia.
- Suturas en cirugía del aparato genital y de la mama.
- Cicatrización de la herida quirúrgica.
- Manejo de la nutrición, equilibrio acido-básico y fluidoterapia.
- Manejo y prevención de las complicaciones postquirúrgicas más frecuentes.
- Complicaciones tardías de la cirugía.
 - Indicaciones, manejo y aspectos éticos de la hemoterapia y hemoderivados.
 - Técnicas de linfadenectomía pélvica, paraaórtica, inguinal y axilar.
- Fundamentos y técnica de la histeroscopia.
- Interpretación de los hallazgos histeroscópicos.
- Fundamentos y técnica de la laparoscopia.
- Interpretación de los hallazgos laparoscópicos.

Resultados de aprendizaje

- Aplicar correctamente las técnicas de asepsia.
- Utilizar el instrumental adecuado para cada tipo de intervención.
- Preparar correctamente los campos quirúrgicos (abdominal, vaginal).
- Identificar correctamente las estructuras anatómicas en una intervención quirúrgica.
- Manejar la profilaxis infecciosa y tromboembólica.
- Actuar como ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos no malignos.
- Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas endoscópicas del aparato genital.
- Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas del suelo pélvico.
- Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos malignos
- Actuar como primer cirujano en las intervenciones siguientes:
 - ✓ Legrado ginecológico fraccionado
 - ✓ Biopsias
 - ✓ Polipeptomías
 - ✓ Marsupialización de la glándula de bartolino
 - ✓ Procedimientos cervicales menores
 - ✓ Excisión de lesiones vulvares
 - ✓ Extirpación de tumoraciones benignas mamarias
 - ✓ Laparoscopias diagnósticas
 - ✓ Histeroscopias diagnósticas
 - ✓ Miomectomías no complicadas
 - ✓ Histerectomías abdominales de baja complejidad
 - ✓ Esterilización tubárica por laparoscopia
 - ✓ Histerectomías vaginales de baja complejidad
 - ✓ Realización de técnicas básicas para la corrección de incontinencia de orina de esfuerzo

6.7 Exploraciones

Capacidad para

- Indicar e interpretar las pruebas complementarias habituales en ginecología.
- Realizar una ecografía ginecológica descartando patología.

Conocimientos necesarios

- Exploraciones y pruebas complementarias:
 - Exploraciones funcionales del aparato reproductor femenino.
 - Exploraciones funcionales del aparato reproductor masculino.
- Ecografía
 - Conocimiento de la anatomía pélvica normal.
 - ✓ Útero: Tamaño, posición, forma y medidas. Cambios cíclicos del endometrio. Medición del grosor endometrial.
 - ✓ Ovarios: Tamaño, posición, forma y medidas. Cambios cíclicos morfológicos y dinámicos. Medida de los folículos y cuerpo lúteo. Valoración del líquido peritoneal.
 - Patología ginecológica.
 - ✓ Útero: Miomatosis. Adenomiosis. Endometriosis. Hiperplasia y cáncer endometriales.
 - ✓ Poliposis endometrial.

- ✓ Trompas: Hidrosálpinx y otras anomalías tubáricas.
- ✓ Ovarios. Diagnóstico diferencial de la masa anexial/pélvica. Puntuaciones ecográficas. Endometriosis. Cáncer de ovario.
- Reproducción.
 - ✓ Monitorización folicular de ciclos espontáneos y estimulados.
 - ✓ Diagnóstico de síndrome de hiperestimulación.
 - ✓ Diagnóstico de ovario poliquístico.
 - ✓ Histerosonosalpingografía.
- Procedimientos invasivos.
 - ✓ Punción y aspiración quistes de ovario.
 - ✓ Drenaje de abscesos pélvicos.
 - ✓ Inserción/Extracción de dispositivos intrauterinos.
- Doppler en ginecología
- Aplicaciones en infertilidad y patología tumoral
- Otras técnicas de imagen aplicadas al estudio del aparato reproductor femenino
 - Técnicas de imagen aplicadas al estudio de la mama.
 - Técnicas de estereotaxia.
 - Técnicas de diagnóstico invasivas (biopsia dirigida por imagen).
 - Mamotomo.

Resultados de aprendizaje

- Interpretar los resultados de estudios analíticos hormonales y no hormonales.
- Realizar correctamente la biopsia de vulva, vagina, cérvix, endometrio y mama.
- Interpretar los resultados de los estudios funcionales.
- Realizar colposcopias e interpretar los hallazgos.
- Realizar vulvoscopias e interpretar los hallazgos.
- Leer las mamografías e interpretar sus hallazgos.
- Interpretar los informes de pruebas de imagen emitidos por otros especialistas.
- Realizar histeroscopias diagnósticas e interpretar los hallazgos.
- Realizar laparoscopias diagnósticas e interpretar los hallazgos.

Ecografía pélvica morfológica

- Identificar las imágenes correspondientes a la anatomía genital femenina normal.
- Biometría de útero normal, ovario normal y folículos.
- Identificar y medir la línea endometrial.
- Detectar y medir las anomalías morfológicas de útero y ovarios.
- Identificar el líquido libre en cavidad abdominal o fondo de saco de Douglas.

Ecografía mamaria.

- Identificar y medir las estructuras quísticas y sólidas.

Ecografía funcional y hemodinámica

- Interpretar los signos vasculares de las principales tumoraciones genitales.
- Interpretar los marcadores hemodinámicos de malignidad tumoral.

Radiología. Identificar las imágenes más características de:

- La patología mamaria benigna y maligna.
- La cavidad uterina (tanto en esterilidad como en patología endometrial).

- Factor tubárico en estudios de esterilidad.
- Tumoraciones ováricas (teratomas, etc.)

7 Plazas acreditadas en el HUIE

Actualmente el servicio de Obstetricia y Ginecología del HUIE tiene acreditada 1 plaza de residente por año de formación. Además, cada año acoge estancias de 1 a 3 meses de estudiantes de medicina, que acuden para completar su formación.

8 Objetivos de aprendizaje y actividades por año de residencia.

El proceso docente ha de estar centrado en el residente. En cada una de las áreas de formación, el residente ha de alcanzar el nivel suficiente de competencias profesionales y las ha de aplicar de la manera correcta. La función de los especialistas con los que trabaja es facilitar y fomentar este aprendizaje.

La adquisición de conocimientos debe basarse en el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

El residente debe conocer las guías clínicas y protocolos de las unidades asistenciales por la que rota y aplicarlos correctamente con la finalidad de aumentar los niveles de seguridad y eficacia. El residente ha de ser capaz, también, de realizar una lectura crítica e identificar el grado de evidencia en el que se sustentan dichos protocolos.

En cada una de las áreas de rotación, el residente ha de participar en todas las actividades habituales de los especialistas tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.

9 Programa de formación del residente de ginecología en el HUIE. Competencias a adquirir por año de residencia y rotación.

Tal y como contempla la normativa vigente, el programa oficial de la especialidad ha sido adaptado a las características del HUIE.

Las rotaciones son realizadas en las distintas unidades del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro añadiendo un mes en centro asociado para completar la rotación en la unidad de reproducción humana y un mes en centro asociado de salud de atención primaria.

Se fomentará y facilitará la realización de rotaciones en otros centros hospitalarios de la Comunidad de Madrid, nacionales e internacionales.

Primer año (R1)

La responsabilidad del residente será progresiva, en el caso del R1, con supervisión directa, según obliga el REAL DECRETO 183/2008, de 8 de febrero, en su artículo 15.3.: “La supervisión de residentes de primer año será de presencia física y se llevará a cabo por los profesionales que presten servicios en los distintos dispositivos del centro o unidad por los que el personal en formación esté rotando o prestando servicios de atención continuada.” La consecución de conocimientos y habilidades serán obteniéndose de forma progresiva hasta nivel de responsabilidad 2.

Actividades relacionadas con competencias comunes.

Nivel de autonomía 1.

- Establecer una relación con las pacientes y sus familiares o acompañantes que sea respetuosa con sus derechos, especialmente con los de autonomía, información y confidencialidad.
- Desarrollar y aplicar técnicas y habilidades fundamentales del esquema de comunicación centrada en la paciente.
- Realizar una correcta historia clínica y exploración obstétrica.
- Realizar una correcta historia clínica y exploración ginecológica.
- Realizar una entrevista clínica completa.
- Diseñar y realizar una estrategia de búsqueda bibliográfica.
- Interpretar correctamente los niveles de evidencia y grados de recomendación de la literatura médica.
- Realizar un soporte vital básico.
- Gestionar adecuadamente el propio tiempo.
- Presentar una sesión clínica.

Nivel de autonomía 2.

- Obtener un consentimiento informado válido.
- Incorporar los conceptos de seguridad clínica y de riesgo beneficio al razonamiento clínico.
- Realizar una prescripción razonada de pruebas complementarias y de medicamentos.

1. Rotación en urgencias de ginecología y obstetricia.

1.1 Objetivos específicos

- Realizar una correcta anamnesis, exploración general, ginecológica y/o obstétrica
- Saber realizar las pruebas diagnósticas adecuadas tanto en la sala de urgencia ginecológica como la solicitud de pruebas/valoración a otros servicios.
- Determinar el grado de urgencia que precisa la paciente, tras la valoración inicial, y su manejo posterior (médico vs quirúrgico urgente)
- Realizar correctamente informes de alta.
- Realizar los legrados de urgencia y los programados en el quirófano de paritorio.
- Realizar la cirugía ginecológica menor que surja en la urgencia o se programe en el quirófano de paritorio

1.2 Conocimientos

- Iniciación al conocimiento de la epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico diferencial, diagnóstico, tratamiento de las alteraciones urgentes del embarazo: hiperemesis gravídica,

metrorragias y/o dolor en el primer, segundo y tercer trimestre de gestación: aborto, gestación ectópica, enfermedad trofoblástica, placenta previa, desprendimiento de placenta, amenaza de parto pre término, rotura prematura de membranas u otras alteraciones del amnios y corioamnionitis.

- Iniciación al conocimiento de la epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico diferencial, diagnóstico, tratamiento de las alteraciones urgentes ginecológicas: hemorragias uterinas anormales, dolores pélvicos agudos: enfermedad inflamatoria pélvica, formaciones anexiales, uterinas...

Al finalizar el primer año el residente actuará con nivel de responsabilidad 2 ó 3 y nivel de autonomía 2-1 de las habilidades descritas a continuación.

1.3 Habilidades

- Identificar claramente la causa de consulta y realizar una anamnesis y exploración dirigida.
- Hacer el diagnóstico de la gestación.
- Realizar una exploración obstétrica básica en cualquier gestación, incluyendo: valoración del estado general y constantes maternas, presencia de signos o síntomas sugestivos de complicaciones y valoración fetal.
- Realizar el diagnóstico de parto, incluyendo la exploración cervical, características de la pelvis, presentación del feto y sus variedades.
- Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación terapéutica de las hemorragias de la primera o segunda mitad de la gestación, de la sospecha de dinámica uterina a término o pre término, de la sospecha de rotura de membranas y de la viabilidad embrionaria y el bienestar fetal
- Hacer e interpretar pruebas de bienestar fetal (TNS).
- Hacer e interpretar pruebas de diagnóstico de rotura prematura de membranas
- Identificar las alteraciones de la dinámica uterina (hipertonías, polisistolias, etc.)
- Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación terapéutica del prurito genital, del dolor abomino-genital, de las amenorreas y metrorragias y de las molestias mamarias.
- Realizar correctamente informes de alta en las consultas de urgencia.

2. Rotación en paritorio.

2.1 Objetivos específicos

- Aprender el conocimiento básico del paritorio: interpretación del registro cardiotocográfico fetal, manejar los periodos del parto)
- Aprender la gestión de pacientes, inducciones y partos.
- Asistencia al parto de bajo riesgo bajo la supervisión de un especialista y en los últimos 4-6 meses de guardias, de forma autónoma junto a la matrona correspondiente
- Asistencia al parto de alto riesgo y parto instrumental de forma tutelada
- Ayudar en la realización de cesáreas
- Conocer los diferentes protocolos en caso de bolsa rota, gestación cronológicamente prolongada, diabetes gestacional, estadios hipertensivos del embarazo, amenaza de parto prematuro, etc.
- Indicar de forma adecuada la analgesia intraparto.

- Saber dar información a los pacientes y sus familias.

2.2 Conocimientos

- Mecanismos del parto en las diferentes presentaciones y posiciones.
- Clínica y asistencia al parto en las diferentes presentaciones y posiciones.
- Concepto de parto no intervenido.
- Dirección médica del parto.
- Analgesia obstétrica: tipos indicaciones, contraindicaciones, efectos secundarios y complicaciones.
- Mecanismos de adaptación del feto a la vida extrauterina en el nacimiento.
- Conocer los diferentes desgarros del canal blando del parto y el periné.
- Aspectos bioéticos relacionados con el embarazo, el parto y el puerperio.

2.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Realizar un correcto diagnóstico del parto, incluyendo la valoración de la pelvis, del cérvix, de la presentación y variedad fetal y del bienestar fetal.
- Valorar adecuadamente la progresión del parto.
- Controlar la dinámica uterina y diagnosticar sus anomalías.
Realizar e interpretar las distintas técnicas de control de bienestar fetal.
- Identificar situaciones de emergencia materna o fetal en sala de partos.
- Asistir al parto vaginal espontáneo.
- Realizar la correcta protección del periné
- Indicar, realizar y suturar una episiotomía.
- Asistir al alumbramiento.
- Revisar el canal del parto.
- Evaluar el sangrado vaginal durante el parto y puerperio inmediato.
- Reanimar recién nacidos normales.

Nivel autonomía 2

- Identificar las anomalías pélvicas.
- Identificar presentaciones anómalas.
- Tratar adecuadamente las disdinamias.
- Diagnosticar y reparar desgarros no complicados.
- Realizar extracción manual de placenta.

Nivel autonomía 3

- Asistir a la realización de partos instrumentados.

1 y 2 Cirugía ginecológica urgente y cesáreas programadas

Durante la rotación de urgencias y paritorio el residente de primer año realizará actividad quirúrgica

1 y 2. 1Conocimientos

- Nomenclatura y función del instrumental quirúrgico de uso frecuente en cirugía abierta y endoscópica del aparato genital femenino y de la mama
- Las suturas en cirugía del aparato genital y de la mama.
- Las distintas vías de abordaje quirúrgico.
- Principios de asepsia.
- Las técnicas de hemostasia
-

1 y 2.2 Habilidades

El residente debe actuar como primer ayudante en intervenciones menores y como segundo ayudante en intervenciones mayores.

Nivel de autonomía 1

- Comprobar los protocolos prequirúrgicos
- Realizar una correcta preparación personal para la cirugía. Vestido y asepsia.
- Preparar el campo quirúrgico.
- Identificar el instrumental habitual en cirugía ginecológica y sus indicaciones.
- Reconocer y describir las estructuras anatómicas.
- Utilizar los instrumentos y el material de campo de manera correcta.
- Prescribir el tratamiento post-operatorio, incluidas las pautas de analgesia.
- Solicitar un informe anatomopatológico si precisa.

Nivel de autonomía 2

- Abrir y cerrar pared abdominal.
- Realizar el informe quirúrgico.
- Informar a los familiares.

3. Rotación en planta de obstetricia.

3.1 Objetivos específicos

- Conocer el manejo del puerperio normal.
- Conocer, diagnosticar y tratar las complicaciones del puerperio.
- Manejar el establecimiento y el mantenimiento de la lactancia materna.
- Fomentar la lactancia materna.

3.2 Conocimientos

- Fisiología del puerperio: modificaciones del organismo materno.
- Fundamentos lactancia materna. Patología de la lactancia.
- Clínica y asistencia al puerperio.
- Farmacología en el puerperio.
- Hemorragia del postparto inmediato, puerperal precoz y tardío.
- Infección puerperal.
- Patología trombo embolica puerperal.
- Control del puerperio en mujeres con patología asociada con la gestación.

3.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Realizar una correcta exploración del puerperio, tras parto vaginal o cesárea y prescribir los cuidados adecuados.
- Hacer una correcta estimulación o inhibición de la lactancia.
- Tratar el dolor puerperal.
- Hacer el diagnóstico diferencial de la fiebre puerperal.
- Diagnosticar y tratar endometritis, mastitis, infecciones de la herida quirúrgica.
- Diagnosticar y tratar la anemia postparto.
- Identificar problemas respiratorios y cardíacos agudos.
- Dar información adecuada sobre: lactancia, cuidados del periné o cicatriz de la cesárea.
- Redactar correctamente informes de alta.

Nivel de autonomía 2

- Atender a puérperas con enfermedades asociadas.
- Atender a puérperas con complicaciones graves durante el parto.

4. Rotación en planta de ginecología.

4.1 Objetivos específicos.

- Conocer el manejo adecuado del postoperatorio normal de patologías ginecológicas benignas y malignas de diferente vía de abordaje quirúrgico.
- Conocer el manejo adecuado de los postoperatorios complicados.
- Saber dar información a los pacientes y sus familias.
- Realizar correctamente informes de alta.

4.2 Conocimientos

- Principios de asepsia y antisepsia.
- La cicatrización de la herida.
- Manejo y prevención de las complicaciones quirúrgicas más frecuentes.
- Complicaciones tardías de la cirugía.
- Indicaciones, manejo y aspectos éticos de la hemorragia y hemoderivados.

4.2 Habilidades

- Identificar factores de riesgo quirúrgicos y pautar la profilaxis quirúrgica adecuada.
- Realizar control postquirúrgico adecuado, incluyendo el tratamiento del dolor y el cuidado de la herida quirúrgica.
- Identificar precozmente los procesos infecciosos relacionados con la cirugía e iniciar su tratamiento.
- Identificar las alteraciones vasculares, problemas respiratorios agudos o cardíacos
- Realizar correctamente informes de alta hospitalaria.
- Ofrecer información adecuada a pacientes y familiares.

6. Rotación en consulta de obstetricia de bajo riesgo. Objetivos específicos.

- Realizar una correcta anamnesis, exploración general y obstétrica y toma de pruebas

- complementarias en la consulta (exudados etc)
- Conocer, saber identificar y aplicar el protocolo de embarazo de bajo riesgo.
- Detección de patologías que requieren re categorizar la gestación a medio/alto riesgo.
- Realización de ecografía obstétrica básica en consulta.
- Saber dar información a los pacientes y su acompañante
- Realizar correctamente informes de consultas externas.

7. Rotación en consulta de ginecología general.

7.1 Objetivos específicos

- Realizar una correcta anamnesis, exploración general y ginecológica.
- Manejo básico de ecografía y otros métodos diagnósticos en consulta: HSG, biopsia endometrial, etc
- Diagnóstico y manejo de la patología ginecológica más frecuente (vulvo-vaginitis, sangrado uterino anormal, menopausia). Indicaciones quirúrgicas y seguimiento en patología ginecológica.
- Detección de patologías que requieren derivación a consultas de ginecología monográfica.
- Saber aplicar las políticas de cribado poblacional: protocolo de cribado de cáncer de cuello y cáncer de mama.
- Planificación familiar. Aspectos básicos.

5.2 y 6.2 Conocimientos de las rotaciones de consulta de obstetricia y ginecología básica

- Anatomía del aparato reproductor femenino y de la mama
- Fisiología del aparato reproductor femenino
- Fecundación, implantación y desarrollo del embrión y de los anejos ovulares.
- Aspectos específicos de la anamnesis en obstetricia y ginecología.
- Exploración general, genital y de la mama en la mujer.
- Anatomía e histología de la placenta, membranas y cordón.
- Fisiopatología de la unidad feto placentaria.
- Fisiopatología del líquido amniótico y su utilidad.
- Adaptación materna a la gestación.
- Diagnóstico clínico, biológico, inmunológico y ecográfico de la gestación.
- Control médico de la gestación de bajo riesgo.
- Cribado de las alteraciones morfológicas.
- Farmacología del embarazo.
- Fundamentos básicos de la ecografía obstétrica y ginecológica.
- Iniciación al concepto de embarazo de alto riesgo, identificación, niveles asistenciales y atención general.

5.3 y 6.3 Habilidades de las rotaciones de consulta de obstetricia y ginecología básica

Nivel autonomía 1

- Realizar una correcta historia clínica, exploración ginecológica y obstétrica.
- Establecer una relación con los pacientes y los familiares o acompañantes que sea respetuosa con sus derechos, especialmente los de autonomía, información y confidencialidad.
- Indicar los cribados de cromosopatías, infecciones y otras enfermedades maternas con repercusión fetal.

- Indicar las profilaxis recomendadas durante la gestación.
- Realizar una ecografía obstétrica correcta para: diagnóstico de gestación, número de embriones, determinación de viabilidad, biometrías embrionarias y fetales, estática fetal y localización placentaria.
- Realizar una ecografía ginecológica correcta para identifica uterino y anejos, patología uterina y/o anexial y realizar una orientación diagnóstica básica.
- Identificar el nivel de riesgo y derivar la atención a consulta de alto riesgo o monográfica cuando sea necesario.
- Realizar una exploración ginecológica completa.
- Interpretar y realizar citologías.

Nivel de autonomía 2

- Indicar, realizar e interpretar las siguientes exploraciones ecográficas: diagnóstico de corionicidad y amnionicidad en la gestación gemelar, estudio morfológico fetal, medición de longitud cervical y medición de líquido amniótico.

7. Guardias y/o atención continuada. Objetivos específicos.

El residente realizará guardias de atención continuada de 15:00h a 08:00h (guardias laborales) o de 10:00h a 10:00h (guardias en festivos), realizando un mínimo de 4 guardias mensuales y un máximo de 5 mensuales, con derecho a libranza de la jornada continuada. Dichas jornadas continuadas serán tuteladas y realizadas siempre con dos médicos adjuntos especialistas.

Estarán centradas en la urgencia obstétrico-ginecológica y el paritorio. En la urgencia deberán aprender a hacer una correcta anamnesis y exploración física, así como una correcta orientación diagnóstica, solicitando las pruebas complementarias adecuadas a cada caso clínico. En el paritorio aprenderán cómo es el seguimiento y control de un parto en sus fases de dilatación, expulsivo y alumbramiento, realizarán microtomías fetales, partos vaginales eutócicos y serán ayudantes en partos distócicos y cesáreas.

Segundo año (R2)

A partir del segundo año el residente realizará las actividades con supervisión decreciente, a medida que se constate que ha adquirido la autonomía suficiente para hacerlo. En cada caso, deben ser el tutor del residente y el facultativo responsable de la rotación, los que determinen cuando el médico en formación ha alcanzado la capacidad para asumir actividades con nivel de responsabilidad 1.

Actividades relacionadas con competencias comunes.

Al finalizar el segundo año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades relacionadas con competencias comunes.

Nivel de autonomía 1.

- Realizar prescripciones razonadas de pruebas complementarias o tratamientos.
- Explicar el razonamiento clínico que le ha llevado a una decisión diagnóstica o terapéutica.
- Obtener un consentimiento informado válido.
- Exponer un caso clínico completo para discusión.

- Realizar con eficiencia una búsqueda de información biomédica.
- Presentar para discusión (dentro de la unidad docente) un caso de conflicto bioético obstétrico. Presentar una sesión clínica con supervisión indirecta. Distinguir los indicadores de actividad y de calidad en Obstetricia y Ginecología. Elaborar una comunicación médica y presentarla.

Nivel de autonomía 2.

- Comunicar malas noticias.
- Realizar una lectura crítica tutorizada de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.
- Explicar el razonamiento clínico que le lleva a tomar decisiones de ingreso, o mantenimiento de ingreso hospitalario.

1. Rotación por Obstetricia General.

1.1 Objetivos específicos

- Realizar una correcta anamnesis, exploración general y obstétrica y toma de pruebas complementarias en la consulta (exudados etc.)
- Conocer, saber identificar y aplicar el protocolo de embarazo de bajo riesgo.
- Detección de patologías que requieren re categorizar la gestación a medio/alto riesgo.
- Realización de ecografía obstétrica básica en consulta.
- Saber dar información a los pacientes y su acompañante
- Realizar correctamente informes de consultas externas.

1.2 y 1.3 Conocimientos y habilidades

- Los conocimientos ya descritos en la rotación previa de finales del primer año
- Conocimiento de las enfermedades coincidentes con la gestación. Efectos sobre el curso de la enfermedad y sobre la gestación, atención obstétrica, complicaciones y tratamiento.
- Control médico de la gestación normal como proceso asistencial integrado.

2 Rotación en consulta de Fisiopatología fetal.

2.1 Objetivos específicos

- Conocer los protocolos y recomendaciones científicas sobre el control de gestaciones de bajo y alto riesgo en el tercer trimestre avanzado/a término
- Interpretar las pruebas de control de bienestar fetal en tercer trimestre de la gestación, tales como, el registro cardio tocográfico, ecografía doppler y el perfil biofísico.
- Explorar e interpretar el grado de madurez cervical.
- Determinar el control posterior en cada caso, así como la necesidad de programar la finalización de la gestación mediante inducción vs cesárea programada si así lo precisa.
- Informar de forma correcta a la paciente asegurando el entendimiento del proceso y la preparación previa del mismo, así como la firma de consentimiento informado vinculado al mismo.

2.2 Conocimientos

- Fundamentos de cardiotocografía y de las pruebas de valoración del estado fetal anteparto.
- Conocimiento de la epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial, complicaciones, tratamiento y prevención de las alteraciones del embarazo en el tercer trimestre de:
 - o El embarazo gemelar y múltiple,

- Crecimiento intrauterino restringido,
- Aloinmunización y enfermedad hemolítica perinatal,
- Gestación cronológicamente prolongada,
- Estados hipertensivos del embarazo.
- Diabetes gestacional y pregestacional
- Muerte fetal intraútero.

2.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Indicar, realizar e interpretar correctamente los registros cardiotocográficos no estresantes y ecografía doppler.
- Manejar el control de la gestación en su recta final.
- Informar de forma clara, completa y empática al paciente y acompañante.

3 Rotación en unidad de diagnóstico prenatal.

3.1 Objetivos específicos

- Conocer el fundamento de la ecografía obstétrica del primer trimestre y la realización del cribado combinado de primer trimestre.
- Evaluación de anejos ovulares, placenta y cordón umbilical
- Conocer los fundamentos de la ecografía morfológica y el cribado de prematuridad con estudio de la epidemiología, diagnóstico diferencial e historia natural y el manejo de las anomalías.
- Conocer los fundamentos de la ecografía funcional y hemodinámica realizando la medición de flujos vasculares maternos y fetales y su interpretación.
- Conocer los fundamentos de la ecografía del crecimiento fetal realizando la datación de gestación, biometría y, estimación del peso fetal.
- Conocer la realización de las pruebas invasivas realizadas (amniocentesis y biopsia corial transcervical).

3.2 Conocimientos

- Aspectos normales de la gestación precoz, biometría embrionaria y fetal, determinación de vitalidad fetal.
- Diagnóstico de gestación precoz anormal.
- Fundamentos de la medición cervical.
- Diagnóstico de la patología uterina y anexial.
- Valoración de líquido amniótico y placenta.
- Biometrías fetales: valoración del desarrollo y valoración de la patología.
- Estimación de la edad gestacional y del crecimiento fetal.
- Iniciación al conocimiento de la anatomía fetal normal entre las semanas 18 y 20:
 - Valoración del cráneo y perfil fetal.
 - Valoración del cerebro fetal: ventrículos, fosa posterior y cerebelo, cisterna magna, plexos coroideos y quistes de los mismos
 - Valoración de la columna vertebral en cortes longitudinales y trasversales
 - Valoración cardíaca. Ritmo cardíaco. Cortes de 4 y 5 cámaras. Válvulas auriculoventriculares. Tractos de salida.
 - Valoración pulmonar.
 - Valoración abdominal: estómago, hígado, riñones y vejiga, pared abdominal y seno umbilical. Valoración de extremidades: fémur, tibia, peroné, húmero, cúbito y radio. Pies y

manos. Incluyendo en todos, el estudio de la forma, movimiento y ecogenicidad de los huesos largos. Estudio de la gestación múltiple y corionicidad.

- Estudio de la epidemiología, diagnóstico diferencial e historia natural y manejo de las anomalías: Estructurales: esqueléticas, nerviosas, cardiovasculares, torácicas, renales, pared abdominal y diafragma, gastrointestinales. Marcadores de anomalías.
- Funcionales: polihidramnios, oligohidramnios, hidrops, arritmias.
- Pronóstico y tratamiento. Terapias invasivas

3.2 Habilidades

- Nivel de autonomía 1: Evaluar la edad gestacional por parámetros ecográficos. Diagnosticar neoplasias trofoblásticas. Diagnosticar gestaciones ectópicas. Diagnóstico de patología ginecológica: Uterina, ovárica y trompas.
- Nivel de autonomía 2: Valoración de la ecografía morfológica en segundo trimestre. Conocimiento básico de la ecografía funcional y hemodinámica.

4 Rotación en cirugía programada ginecológica y obstétrica.

4.1 Objetivos específicos.

- Conocer los principios básicos quirúrgicos de asepsia, preparación, tallaje de campo quirúrgico, así como la colocación del personal en el campo quirúrgico. De patología menor y mayor ginecológica y obstétrica programada.
- Conocer las características, tipos e indicaciones del instrumental quirúrgico en cada cirugía menor y mayor ginecológica y obstétrica programada.
- Aprender de forma progresiva las técnicas quirúrgicas de cada cirugía menor y mayor ginecológica y obstétrica programada.
- Aprender y realizar como cirujano principal las intervenciones ginecológicas menores.
- Aprender y realizar el informe quirúrgico salvo en patología oncológica.
- Aprender a informar a los familiares en patología no oncológica e informar en las cirugías en las que sea cirujano principal.

4.2 Conocimientos básicos

- Manejo de la nutrición, equilibrio ácido-básico y fluidoterapia.
- Manejo y prevención de las complicaciones postquirúrgicas más frecuentes.
- Indicaciones, manejo y aspectos éticos de la hemoterapia y hemoderivados.
- Técnicas laparotómicas.
- Fundamentos y técnica de la histeroscopia.
- Interpretación de los hallazgos histeroscópicos
- Fundamentos y técnica de la laparoscopia.
- Interpretación de los hallazgos laparoscópicos.

4.3 Habilidades

El residente debe actuar, en general, como cirujano en intervenciones menores, como primer ayudante en intervenciones mayores no oncológicas y como segundo ayudante en intervenciones mayores oncológicas.

Nivel de autonomía 1

- Abrir y cerrar pared abdominal. Realizar una elección razonada de la técnica quirúrgica.
- Pautar la profilaxis infecciosa y tromboembólica.
- Realizar legrados ginecológicos. Realizar biopsia.
- Realizar polipectomias.
- Marsupializar de glándulas de Bartholino.
- Realizar procedimientos cervicales menores.
- Realizar excisión de lesiones vulgares.
- Realizar el informe quirúrgico en patología no oncológica.
- Informar a los familiares en patología no oncológica.

Nivel de autonomía 2

- Extirpar tumoraciones benignas de la mama

5 Rotación en la consulta de ginecología funcional y endocrinología ginecológica.

5.1 Objetivos específicos.

- Adquirir los conocimientos enunciados en el siguiente epígrafe.

5.2 Conocimientos

- Epidemiología, etiología, fisiopatología, clínica, diagnóstico, pronóstico y manejo de las anomalías congénitas del aparato genital femenino. Clasificación. Repercusión clínica. Genitales ambiguos. Himen imperforado.
- Estados intersexuales: alteraciones de la determinación y de la diferenciación sexual. Pseudohermafroditismos. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Climaterio: Clínica, diagnóstico y alternativas terapéuticas.
- Hiperandrogenismos. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Alteraciones menstruales por defecto. Clasificación. Amenorreas primarias. Amenorrea secundaria. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Hemorragia disfuncional. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Cronopatología de la pubertad: Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Anovulación crónica. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.

5.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Realizar anamnesis y exploraciones de niñas y adolescentes.
- Indicar e interpretar analíticas hormonales y pruebas dinámicas.
- Clasificar adecuadamente el grado de madurez sexual.
- Identificar y orientar el diagnóstico de los casos con genitales ambiguos.
- Estadificar los hirsutismos.
- Diagnósticos de la ovulación.
- En relación con la menopausia:
 - o Evaluar correctamente los parámetros de la masa ósea y los factores de riesgo cardiovascular.
 - o Informar y formar a las mujeres perimenopáusicas sobre hábitos de vida saludables.
 - o Aplicar correctamente las distintas estrategias de tratamiento hormonal y no hormonal

Nivel de autonomía 2

- Realizar orientaciones diagnósticas y terapéuticas en problemas endocrinos.
- Aplicación correcta de las distintas terapias hormonales.

6 Rotación por consulta de anticoncepción.

6.1 Objetivos específicos

- Anticoncepción. Tipos. Mecanismo de acción. Criterios de elegibilidad. Indicaciones específicas. Riesgos y beneficios.
- Anticoncepción en situaciones especiales: Adolescentes. Disminuidos físicos y psíquicos. Pacientes con patología asociada.
- Inserción y retirada de DIU.
- Colocación y retirada de implantes subdérmicos anticonceptivos.
- Conocimiento y realización de esterilización definitiva femenina mediante salpinguectomía y ligadura tubárica bilateral.

6.2 Conocimientos

- Anticoncepción. Tipos. Mecanismo de acción. Criterios de elegibilidad. Indicaciones específicas. Riesgos y beneficios.
- Anticoncepción en situaciones especiales: Adolescentes. Disminuidos físicos y psíquicos. Pacientes con patología asociada.
- Esterilización. Bloqueo tubárico. Vasectomía. Dispositivos intratubáricos.

6.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1.

- Realizar un consejo contraceptivo correcto en la población general, en mujeres con patología asociada y en mujeres legalmente no autónomas.
- Identificar factores de riesgo y contraindicaciones para el uso de cada contraceptivo.
- Informar de manera comprensible sobre los métodos naturales y de barrera.
- Prescribir contraceptivos hormonales y dar una información correcta sobre los mismos.
- Colocar y retirar implantes subcutáneos.
- Colocar y retirar dispositivos intrauterinos.
- Identificar las complicaciones de la contracepción y tratarlas.
- Informar y orientar a la paciente que lo solicite sobre la interrupción voluntaria del embarazo.

Nivel de autonomía 2/3.

- Cirugía en casos de perforación uterina por DIU.
- Colocación de dispositivos intratubáricos por histeroscopia.
- Contracepción definitiva por laparoscopia.

7. Rotación por consulta de ecografía doppler ginecológica.

7.1 Objetivos específicos

- Actividades realizadas directamente por el residente bajo la supervisión del tutor o de un facultativo responsable: realizar ecografías abdominales y vaginales 2D Y 3D.
- Realizar una correcta valoración y estudio del: útero, los anejos, el endometrio y las regiones perianexiales-douglas. Conocimiento de la anatomía pélvica normal.
- Realizar un despistaje, diagnóstico diferencial y orientación de juicio clínico en patología uterina y/o anexial empleando las guías y clasificaciones internacionales reconocidas.

7.2 Conocimientos

- Conocimiento de la anatomía pélvica normal: ovarios, útero: tamaño, posición, forma y medida, cambios cíclicos, medida endometrial, folicular. Valoración de líquido peritoneal.
- Conocimiento de la patología ginecológica: Útero: miomatosis, adenomiosis, endometriosis, hiperplasia y cáncer endometrial, poliposis endometrial. Trompas: hidrosálpinx y otras anomalías tubáricas. Ovarios: Quistes: criterios de benignidad y malignidad, endometriosis, cáncer de ovario, diagnóstico diferencial de masas pélvicas, signos ecográficos de ovario poliquístico y multiquístico.

7.2 Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Ecografía pélvica morfológica. Identificar y conocer las imágenes correspondientes a la anatomía genital femenina normal.
- Medir útero normal. Medir ovario normal y folículos.
- Identificar y medir la línea endometrial.
- Detectar y medir las anomalías morfológicas de útero y ovarios.
- Identificar el líquido libre en cavidad abdominal o fondo de saco de Douglas.

Nivel de autonomía 2 en progreso a nivel 1 en residencia de cuarto año

- Ecografía funcional y hemodinámica:
 - o Interpretar los signos vasculares de las principales tumoraciones genitales.
 - o Interpretar los marcadores hemodinámicos de malignidad tumoral

8. Rotación en consulta de ginecología general.

8.1 Objetivos específicos.

- Diagnóstico y manejo de la patología ginecológica más frecuente sabiendo indicar las pruebas diagnósticas adecuadas (vulvo-vaginitis, sangrado uterino anormal, menopausia).
- Realizar un correcto seguimiento de la patología y aplicar un tratamiento adecuado.
- Detección de patologías que requieren derivación a consultas de ginecología monográfica.
- Son actividades realizadas directamente por el residente bajo la supervisión del tutor o de un facultativo responsable alcanzando al final de la rotación un grado de autonomía 1 o tutela indirecta.

8.2 Conocimientos

- Alteraciones menstruales: clasificaciones y nomenclatura. Hemorragia de causa orgánica.

- El dolor pélvico: tipos. Clasificación. Etiología. La dismenorrea. La dispareunia. Dolor pélvico de causa orgánica. Diagnóstico y manejo. El síndrome premenstrual.
- Vulvodinia, mastodinia, leucorrea. Diagnóstico. Manejo.
- Etiología, epidemiología, fisiopatología, clínica, diagnóstico, pronóstico y manejo de: Infecciones del aparato genital inferior, enfermedad inflamatoria pélvica, endometriosis, anomalías congénitas del aparato genital, patología orgánica de la vulva, patología orgánica de la vagina, patología orgánica benigna del cérvix, patología orgánica benigna del cuerpo uterino, patología orgánica de la trompa de Falopio y ovarios.
- Etiología, epidemiología, fisiopatología, clínica, diagnóstico, pronóstico y manejo de la patología orgánica benigna de la mama: Displasias. Quistes. Alteraciones dérmicas del pezón. Tumores benignos. Tumor Phyllodes.

8.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Hacer entrevista ginecológica correcta, incluyendo anamnesis, exploración, orientación diagnóstica y terapéutica e información a la paciente.
- Solicitar las pruebas diagnósticas adecuadas a cada proceso e interpretar los resultados.
- Localizar mediante ecografía abdominal y/o vaginal los genitales internos, identificar la morfología normal y medirlos.
- Identificar los factores de riesgo quirúrgicos y pautar la profilaxis prequirúrgica adecuada.
- Identificar los factores de riesgo en relación con las diferentes patologías.
- Solicitar pruebas diagnósticas adecuadas a cada proceso e interpretar los resultados.

Nivel de autonomía 2

- Realizar el diagnóstico y manejo en régimen ambulatorio de:
 - o Las alteraciones, infecciones y anomalías del tracto genital inferior
 - o La patología orgánica y funcional del aparato genital femenino y de la mama.
- Seleccionar el procedimiento quirúrgico adecuado.
- Obtener el consentimiento informado acorde a derecho.
- Identificar y tratar las complicaciones postquirúrgicas subagudas y crónicas.

b) Nivel de autonomía 2.

Realizar el diagnóstico y establecer la conducta terapéutica de las pacientes atendidas en régimen ambulatorio. Identificar, por ecografía, anomalías morfológicas del útero o de ovario.

9. Rotación por Paritorio.

9.1 Objetivos específicos

- Manejo de las indicaciones y métodos de inducción del parto.
- Realización de cesáreas programadas y partos instrumentales acompañada.
- Participación en la toma de decisiones en cuanto a manejo de registros cardiotocográficos, indicación de pruebas de bienestar fetal y pruebas de parto.
- Manejo de las complicaciones más frecuentes mediante tratamiento médico y/o quirúrgico: sutura de desgarros, atonía uterina.
- Participación en versión cefálica externa para corregir la presentación fetal y permitir un parto vaginal.

- Realización de partos vaginales en gestaciones de bajo y alto riesgo (gemelar +/- versión gran extracción) siendo los segundos tutorizados.

9.2 Conocimientos

- Mecanismo del parto en las diferentes presentaciones y posiciones.
- Clínica y asistencia al parto en las diferentes presentaciones y posiciones.
- Mecanismos de adaptación del feto a la vida extrauterina en el nacimiento.
- Exploración y reanimación del Recién Nacido
- Legislación relacionada con los derechos y deberes de los usuarios en relación con el embarazo, parto y puerperio. Cartera de Servicios.

9.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Atender durante el parto a gestantes de nivel de riesgo I y II.
- Realizar un pronóstico de parto.
- Diagnosticar la inadecuada progresión del parto y sus causas.
- Tratar correctamente las disdinamias.
Iniciar y controlar adecuadamente la progresión de inducciones a término.
- Diagnosticar la sospecha de pérdida de bienestar fetal y tomar la decisión terapéutica correcta.
- Indicar y realizar la extracción manual de placenta.
- Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps de IV plano.
- Diagnosticar y tratar precozmente las hemorragias del alumbramiento y del puerperio.

Nivel de autonomía 2

- Asistir al parto vaginal en feto pretérmino.
- Aplicación y extracción con fórceps o espátulas o ventosas en variedades anteriores de III plano.
- Asistir a partos gemelares a término.
- Asistir a distocia de hombros.
- Asistir a parto en presentación podálica.
- Realización de cesáreas no urgentes ni complicadas.
- Actuar como ayudante en cesáreas urgentes o complicadas.

10. Rotación en urgencias de ginecología y obstetricia.

10.1 Objetivos específicos.

- Realizar de forma autónoma los objetivos de la rotación de urgencias de residente de primer año.
- Diagnosticar y manejar de forma autónoma y correctamente la patología urgente durante el primer trimestre de la gestación como gestación ectópica, abortos.
- Diagnosticar y manejar de forma autónoma y correctamente la patología urgente durante el segundo y tercer trimestre de la gestación, destacando la amenaza de parto prematuro, hemorragia de la segunda mitad de la gestación, preeclampsia y eclampsia, así como identificar otros signos de alarma en una gestante y orientarlos correctamente.

- Diagnosticar, manejar y tratar correctamente y de forma autónoma la patología ginecológica urgente como los sangrados uterinos anormales, dolores pélvicos urgentes, patología mamaria.

10.2 Conocimientos

- Conocimiento de la epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico diferencial, diagnóstico, tratamiento de las alteraciones urgentes del embarazo: hiperemesis gravídica, metrorragias y/o dolor en el primer, segundo y tercer trimestre de gestación: aborto, gestación ectópica, enfermedad trofoblástica, placenta previa, desprendimiento de placenta, amenaza de parto pre término, rotura prematura de membranas u otras alteraciones del amnios y corioamnionitis.
- Conocimiento de la clínica, diagnóstico diferencial, diagnóstico y manejo de las alteraciones urgentes ginecológicas.

10.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Realizar evacuaciones uterinas en abortos de primer trimestre.
- Diagnosticar y tratar el aborto séptico.
- Diagnosticar la gestación ectópica.
- Diagnosticar correctamente la patología urgente durante la gestación: Amenaza de parto prematuro, hemorragia de la segunda mitad de la gestación, preeclampsia y eclampsia, así como identificar otros signos de alarma en una gestante y orientarlos correctamente.

Nivel de autonomía 2

- Establecer el tratamiento inicial de la patología urgente durante la gestación.

11. Rotación por centro de salud con MAP.

- Conocer la estructura física del centro de salud y sus peculiaridades en la atención sanitaria y los circuitos de continuidad asistencial.
- Adquirir los conocimientos suficientes para establecer las bases que le permitan desarrollar una adecuada asistencia sanitaria en el centro de salud.
- Solicitar correctamente los exámenes complementarios para el estudio del enfermo, ajustándolos a su caso concreto y con conocimiento real de los periodos de entrega y de la relación interés de la formación recibida/coste del examen.
- Control y seguimiento de las patologías generales en las consultas de Atención Primaria.
- Aprender conocimientos básicos de metodología de la investigación en Atención Primaria.
- Aprender habilidades básicas sobre la historia clínica electrónica e informática aplicada a la medicina en el entorno asistencial de la Atención Primaria.
- Conocer los criterios y circuitos de derivación a la atención especializada destacando el área de ginecología y obstetricia.

12. Rotaciones por otras especialidades.

- Atendiendo al programa de la especialidad se programarán dos rotaciones, una de ellas de cada uno de los siguientes bloques:
 - o Rotación por especialidades quirúrgicas: Urología y cirugía general
 - o Rotación por especialidades médicas: genética.
 - o Rotación por Anatomía Patológica.
- Según el interés específico del residente se podría plantear el cambio de unidad médica o quirúrgica por los que se realiza la rotación siempre que esté entre las admitidas en el programa.

13. Rotación por centro de salud con médico de atención primaria

13.1 Rotación de un mes por el centro de Salud del Restón en Valdemoro

14. Guardias y/o atención continuada. Objetivos específicos.

El residente realizará guardias de atención continuada de 15:00h a 08:00h (laborales) o de 10:00h a 10:00h (festivos), realizando un mínimo de 4 guardias mensuales y un máximo de 5 mensuales, con derecho a libranza de la jornada continuada. Dichas jornadas continuadas serán tuteladas y realizadas siempre con dos médicos adjuntos especialistas.

Cometido: se centrarán en la urgencia obstétrico-ginecológica, el paritorio y las plantas de hospitalización. En la urgencia realizará el diagnóstico y tratamiento adecuados a las patologías más frecuentes. En el paritorio realizará el seguimiento de partos patológicos, aplicará los métodos tocúrgicos adecuados a cada caso (espátulas, fórceps) y realizará primeras cesáreas supervisado y ayudado por un médico adjunto. Aprenderá a manejar los puerperios inmediatos patológicos (atonía uterina, desgarros del canal del parto y legrado puerperal). Atenderá las llamadas de las plantas de hospitalización, sobre todo las de puerperio.

Tercer año (R3)

Actividades relacionadas con competencias comunes

Al finalizar el tercer año, el residente debe ser capaz de realizar, con:

Nivel de autonomía 1

- Comunicar malas noticias.
- Interpretar un informe sobre actividad o calidad asistencial en Obstetricia y Ginecología
- Distinguir en la práctica entre problema de salud, necesidad sanitaria y demanda asistencial.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.
- Colaborar en la elaboración de un artículo para publicación.
- Presentar para discusión un tema de conflicto bioético ginecológico.
- Supervisar a residentes de 1.er año.

Nivel de autonomía 2

- Realizar, de forma tutorizada una lectura crítica de revisiones médica.

- Valorar la relevancia y la aplicabilidad de los resultados a la propia población.
- Realizar una lectura crítica tutorizada de protocolos y guías clínicas.
- Leer un artículo de evaluación económica.
- Diferenciar los conceptos de coste / utilidad y coste/beneficio.
- Comunicar en situaciones difíciles (pacientes y/o familiares en situaciones emocionales poco controladas).

1. Rotación por Medicina Reproductiva en Hospital Rey Juan Carlos (Móstoles).

1.1 Objetivos específicos

- Realizar una historia clínica reproductiva, identificar las posibles causas de infertilidad y subfertilidad.
- Conocer e indicar las técnicas diagnósticas y su interpretación.
- Conocer el diagnóstico, manejo y tratamiento de la esterilidad e infertilidad.
- Conocer las diferentes indicaciones de diagnóstico genético preimplantacional, programa de donación y vitrificación de ovocitos.

1.2 Conocimientos

- Infertilidad/esterilidad. Conceptos, epidemiología, etiología, diagnóstico y manejo.
- Tratamientos hormonales en reproducción asistida. Estimulación ovárica en reproducción.
- Técnicas de reproducción asistida: tipos e indicaciones
- Complicaciones de las técnicas de reproducción asistida: síndrome de hiperestimulación, bajas respondedoras, embarazo múltiple.
- Conocimiento ecográfico en la reproducción:
 - o Monitorización folicular de ciclos espontáneos y estimulados.
 - o Signos ecográficos de síndrome de hiperestimulación
 - o Histerosonosalpingografía.
 - o Procedimientos invasivos. Punción y aspiración foliculares

1.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Realizar anamnesis correcta a la pareja estéril.
- Indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias.
- Orientar un estudio de esterilidad.

Nivel de autonomía 2

- Interpretar los hallazgos en las técnicas diagnósticas.
- Hacer inseminaciones.
- Realizar una inducción, estimulación y frenación ovárica.
- Aplicación correcta las distintas terapias hormonales.

Nivel de autonomía 3

- Cirugía de esterilidad.
- Preparación de ciclo para técnicas de reproducción ovárica.
- Controles foliculares.
- Técnicas de reproducción asistida.

2 Rotación en consulta de obstetricia de alto riesgo.

2.1 Objetivos específicos.

- Identificar y conocer el manejo de las gestaciones de alto riesgo.
- Abordaje de las gestantes con cardiopatías, enfermedades pulmonares, renales, digestivas, dermatopatías, hemopatías, autoinmunes, psiquiátricas y neoplasias malignas
- Abordaje de enfermedades autoinmunes, trastornos hipertensivos y diabetes en la gestación
- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades víricas
- Manejo de embarazo múltiple, malformaciones fetales y alteraciones del crecimiento.

2.2 Conocimientos

- Embarazo gemelar y múltiple.
- Crecimiento intrauterino restringido.
- Aloinmunización y enfermedad hemolítica perinatal.
- Gestación cronológicamente prolongada.
- Estados hipertensivos del embarazo.
- Diabetes gestacional.
- Muerte fetal intraútero.
-

2.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1:

- Diagnosticar, tratar la enfermedad trofoblástica gestacional.
- Diagnosticar y tratar la hiperémesis gravídica.
- Diagnosticar y tratar la patología propia de la gestación: la amenaza de parto prematuro, la rotura prematura de membranas y corioamnionitis, la gestación cronológicamente prolongada, el crecimiento intrauterino restringido, las hemorragias de la segunda mitad de la gestación, las alteraciones de la cantidad de líquido amniótico, la preeclampsia y eclampsia, la diabetes gestacional.
- Diagnosticar la enfermedad hemolítica perinatal.
- Atender a la paciente con feto malformado y feto muerto.
- Diagnosticar y tratar las nefrolitiasis y las infecciones de orina.
- Diagnosticar y tratar las anemias del embarazo.
- Diagnosticar y tratar las dermatosis del embarazo.
- Diagnosticar y tratar las trombosis venosas profundas y/o embolia pulmonar.

Nivel de autonomía 2.

- Participar en el control de la gestación de mujeres con patología asociada y especialmente en casos de: HTA crónica, diabetes gestacional, cardiopatías.
- Diagnosticar y tratar las complicaciones obstétricas en mujeres con patología asociada.
- Valorar el crecimiento y las gestaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple.
- Controlar el puerperio en mujeres con patología asociada grave
- Indicar y realizar un cerclaje cervical

Nivel de autonomía 3.

- Estudio funcional y hemodinámica fetal en casos complejos.
- Procedimientos de terapia fetal.

3 Rotación por Rotación por diagnóstico prenatal.

3.1 Objetivos específicos.

- Realizar de ecografía y cribado del primer trimestre.
- Conocer la morfología normal de feto.
- Conocer las alteraciones morfológicas más frecuentes y su pronóstico.
- Realizar la ecografía morfológica precoz y estándar de la gestación
- Medición de flujos vasculares maternos y fetales, y su interpretación
- Realización de pruebas invasivas

3.2 Conocimientos

- Anatomía fetal normal entre las semanas 18 y 20.
 - o Valoración fetal del cráneo, perfil y cerebro.
 - o Valoración de la columna fetal.
 - o Valoración cardíaca y pulmonar.
 - o Valoración abdominal: estómago, hígado, riñones y vejiga, pared abdominal y seno umbilical.
 - o Valoración de extremidades.
 - o Valoración de gestación única y corionicidad.
- Estudio de la epidemiología, diagnóstico diferencial e historia natural y manejo de las anomalías:
 - o Estructurales.
 - o Funcionales.
 - o Pronóstico y tratamiento. Terapias invasivas.
- Conocimiento de los procedimientos diagnósticos (amniocentesis, biopsia corial, funiculocentesis, etc.) y terapéuticos (drenajes, corrección de hernias, corrección transfusión feto fetal). Test biofísicos: Interpretaciones.
- Evaluación hemodinámica fetal y útero-placentaria. Análisis e interpretación del flujo sanguíneo en vasos uterinos y fetales. Perfil hemodinámico fetal. Predicción de preeclampsia y retardos de crecimiento.

3.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Establecer un pronóstico con los marcadores bioquímicos y ecográficos y de cromosomopatías.
- Indicar y realizar amniocentesis.
- Orientar los resultados genéticos.
- Orientar los casos de patología infecciosa prenatal.
- Realizar ecografías morfológicas en fetos normales.
- Realizar el estudio hemodinámico fetal.

Nivel de autonomía 2

- Realizar consejo reproductivo.

Nivel de autonomía 3

- Biopsias coriales.
- Amniocentesis

4 Rotación en consulta de programación quirúrgica ginecológica

4.1 Objetivos específicos

- Aprender a realizar una valoración global y óptima de la paciente para determinar si es candidata a recibir tratamiento quirúrgico de patología no oncológica ginecológica destacando patología ginecológica general y endometriosis.
- Aprender a realizar un adecuado asesoramiento clínico, informando, de forma detenida, sobre las opciones quirúrgicas, si las hubiera, técnicas, complicaciones, tasa de éxitos, recidiva y controles posteriores.
- Saber hacer un adecuado seguimiento y manejo posterior de la paciente.

4.2 Conocimiento

- Indicaciones quirúrgicas en patología no oncológica ginecológica general y endometriosis.
- Técnicas quirúrgicas complicaciones, tasa de éxitos, recidiva y controles posteriores.
- Manejo de las complicaciones subagudas, crónicas si las hubiera.

4.3 Habilidades

Nivel de autonomía 2

- Valoración global de la paciente: clínica, pruebas complementarias, características epidemiológicas y médicas de la paciente
- Toma de decisiones sobre indicación y tipo de técnica quirúrgica.
- Informar al paciente sobre técnica, firma de consentimiento informado, lista de espera quirúrgica, preoperatorio
- Realizar un seguimiento postquirúrgico adecuado

5 Rotación por cirugía ginecológica programada

5.1 Objetivos específicos

- Aprender y ayudar como primer ayudante en intervenciones ginecológicas mayores no oncológicas.
- Aprender y ayudar como segundo ayudante en intervenciones ginecológicas mayores oncológicas.
- Realizar el informe quirúrgico salvo en patología oncológica.
- Informar a los familiares en patología no oncológica en las que sea cirujano principal.

5.2 Conocimientos avanzados

- Nomenclatura y función del instrumental quirúrgico de uso frecuente en cirugía abierta y endoscópica del aparato genital femenino y de la mama.
- Las suturas en cirugía del aparato genital y de la mama
- Las distintas vías de abordaje quirúrgico.
- Principios de asepsia.
- Las técnicas de hemostasia. Indicaciones, manejo y aspectos éticos de la hemoterapia y hemoderivados.
- Manejo de la nutrición, equilibrio ácido-básico y fluidoterapia.

- La cicatrización de la herida quirúrgica.
- Complicaciones tardías de la cirugía
- Técnicas de histerectomía
- Técnicas laparotómicas.
- Fundamentos y técnica de la histeroscopia.
- Interpretación de los hallazgos histeroscópicos
- Fundamentos y técnica de la laparoscopia.
- Interpretación de los hallazgos laparoscópicos.

5.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1.

- Laparoscopia diagnóstica y terapéutica.
- Miomectomía no complicada.

Nivel de autonomía 2

- Histerectomía no complicada.

6 Rotación por Tracto Genital Inferior.

6.1 Objetivos específicos.

- Conocer y realizar una vulvoscopía, vaginoscopía y colposcopia
- Interpretación y biopsias dirigidas
- Interpretación de la anatomía patológica y tratamiento
- Indicación y aplicación de los tratamientos locales en la vulva, vagina y cérvix: conización y vaporización con láser.

6.2 Conocimientos

- Historia natural del HPV. Epidemiología. Factores de riesgo. Etiología.
- Prevención primaria.
- Neoplasia intraepitelial del cérvix (CIN). Diagnóstico, Tratamiento y seguimiento.

6.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Realizar la correcta exploración de vulvavagina y cérvix
- Hacer una correcta colposcopia y vulvoscopía, e identificar las imágenes normales y anómalas.
- Realizar biopsias de vulva, vagina y cervix.
- Aplicar asa Lletz para biopsias, tratamiento de lesiones y conizaciones.
- Tratar las complicaciones de biopsias y asa Lletz.
- Interpretar los resultados histopatológicos.
- Orientar el seguimiento o tratamiento de las pacientes.

Nivel de autonomía 2

- Realizar conizaciones y LEC con anestesia local y general con las diversas técnicas (bisturí frío, asa diatérmica, láser, etc).

7 Rotación por suelo pélvico.

7.1 Objetivos específicos.

- Realización de una correcta anamnesis que permita un diagnóstico diferencial entre las diferentes disfunciones del suelo pélvico, así como su severidad.
- Realización de exploración sistemática y global del suelo pélvico.
- Conocimiento y manejo de las diferentes herramientas diagnósticas del estudio urodinámico.
- Conocimiento de las indicaciones y las diferentes alternativas terapéuticas para la corrección de los defectos de suelo pélvico.
- Participación como segundo ayudante, primer ayudante y cirujano principal en las diferentes intervenciones de forma consecuente a la complejidad de las mismas, así como al grado de autonomía y habilidades adquiridas por el residente.

7.2 Conocimientos

- Conocimientos teóricos de la anatomía del suelo pélvico femenino, biomecánica de los órganos pélvicos de la mujer y fisiología de la micción y defecación.
- Conocimiento de los diferentes factores de riesgo y tipos de intervención sobre aquellos que sean modificables.
- Clasificación, fisiopatología y diagnóstico diferencial de las diferentes disfunciones del suelo pélvico tal como incontinencia de orina y ano-rectal.
- Conocer e interpretar las diferentes pruebas diagnósticas de la patología del suelo pélvico.
- Conocer las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de defectos del suelo pelviano.
- Conocer las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de la incontinencia de orina de esfuerzo.
- Conocer los tratamientos médicos y rehabilitadores de los defectos del suelo pélvico.
- Diagnóstico y tratamiento de la fístula urinaria y recto vaginal.
- Conocer las modificaciones fisiológicas de los músculos del suelo pélvico tras un parto vaginal. Prevención y tratamiento de las lesiones perineales en el parto. Rehabilitación postparto del suelo pélvico.

7.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Realizar una exploración correcta e interpretar las pruebas diagnósticas.
- Valorar el suelo pélvico tras el parto y recomendar ejercicios de rehabilitación.
- Identificar los defectos del suelo pélvico, realizar una exploración completa y conocer las técnicas quirúrgicas de corrección.
- Identificar la incontinencia de esfuerzo, realizar una exploración adecuada y conocer las técnicas quirúrgicas de corrección.
- Identificar fístulas urinarias y recto vaginales y conocer su tratamiento.

Nivel de autonomía 2

- Interpretar el registro de la urodinamia.
- Realizar el planteamiento terapéutico y de seguimiento.
- Realizar una elección razonada de la técnica quirúrgica.

8 Histeroscopia.

8.1 Objetivos específicos

- Conocer y realizar la histeroscopia.
- Valoración clínica y ecográfica de la patología endometrial, histerosonografías, biopsias endometriales e histeroscopia.
- Conocer las indicaciones y realizar una histeroscopia quirúrgica y diagnóstica.

8.2 Conocimientos

- Fundamentos y técnica de la histeroscopia. Interpretación de los hallazgos histeroscópicos. Conocimiento de las indicaciones de la histeroscopia.
- Conocimiento de las complicaciones de la histeroscopia y su tratamiento.

8.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Identificar y utilizar el instrumental de histeroscopia. Identificar la anatomía endouterina normal y patológica.

Nivel de autonomía 2

- Realizar cirugía histeroscópica diagnóstica.
- Realizar cirugía histeroscópica terapéutica.

9 Guardias y/o atención continuada. Objetivos específicos.

El residente realizará guardias de atención continuada de 15:00h a 08:00h (laborales) o de 10:00h a 10:00h (festivos), realizando un mínimo de 4 guardias mensuales y un máximo de 5 mensuales, con derecho a libranza de la jornada continuada. Dichas jornadas continuadas serán tuteladas y realizadas siempre con dos médicos adjuntos especialistas.

Habilidades respecto la asistencia al parto

Nivel de autonomía 1

- Asistencia al parto, tanto cesáreas como vía vaginal, a gestantes de alto riesgo materno o fetal incluyendo gestaciones gemelares a término o en tercer trimestre tardío.
- Asistir el parto de fetos pretérmino.
- Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps o espátulas en variedades anteriores en III plano.
- Cesáreas iterativas programadas.
- Cesáreas no urgentes ni complicadas.

Nivel de autonomía 2

- Asistir a partos gemelares pretérmino.
- Aplicación y extracción con fórceps en presentaciones transversas y posteriores.
- Asistencia a partos de nalgas vaginales no complicados.
- Cesáreas iterativas y urgentes.
- Ayudante en suturas de grandes desgarros vaginales.

- Realización de versiones externas en multíparas.
- Supervisión de residentes primer y segundo año.

Habilidades respecto la asistencia a urgencias

Nivel de autonomía 1

- Realizará el diagnóstico y tratamiento de la patología que se presente en la urgencia.
- Atenderá las llamadas de las plantas de hospitalización, tanto obstétrica como ginecológica.
- Supervisión de casos de riesgo según protocolos (preeclampsias, placentas previas, amenazas de parto prematuro, etc....).
- Realizará las intervenciones ginecológicas urgentes menos complicadas:
 - o Legrados posparto.
 - o Quistes de ovario torsionados sin otras complicaciones quirúrgicas.
 - o Desbridamiento de abscesos mamarios.
 - o Laparotomías y laparoscopias exploradoras para tratamiento de embarazos ectópicos, quistes de ovario, etc.

Nivel de autonomía 2

- Ayudante en las cirugías de mayor complicación (histerectomías urgentes, laparotomías exploradoras, re intervenciones, eventraciones, etc.).

8. Rotaciones externas. Dos meses.

Cuarto año (R4)

Actividades relacionadas con competencias comunes

Al finalizar el cuarto año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades

Nivel de autonomía 1.

- Comunicar con pacientes en situaciones emocionales inestables.
- Interpretar un informe de actividad o de calidad en Obstetricia y Ginecología.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de las revisiones médicas.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de protocolos y guías clínicas.
- Elaborar de forma autónoma una comunicación y un artículo para publicación.
- Supervisar a los residentes de 1.º y 2.º año.

Nivel de autonomía 2.

- Interpretar un artículo de evaluación económica en salud: Valorar el coste utilidad de una decisión médica.
- Participar en comités de calidad y de ética asistencial (optativo)

1. Rotación un mes en suelo pélvico, tracto genital inferior, histeroscopia, consulta de cirugía ginecológica y cirugía programada ginecológica.

Rotación de refuerzo y continuidad desde R3 ampliando habilidades y conocimientos.

2. Rotación por Oncología Ginecológica.

2.1 Objetivos específicos

- Conocer la epidemiología, clínica y pronóstico de la patología oncológica ginecológica
- Conocer el diagnóstico y manejo, así como indicaciones quirúrgicas, terapéuticas y paliativas
- Manejo de las complicaciones principales del tratamiento oncológico
- Conocer las indicaciones de neoadyuvancia y adyuvancia en cáncer ginecológico pélvico.
Líneas básicas de tratamiento
- Protocolo de seguimiento en cáncer ginecológico pélvico. Periodicidad y pruebas diagnósticas de elección.
- Realizar controles postquirúrgicos especializados
- Exploración orientada hacia la detección de recidivas
- Participar activamente en las sesiones oncológicas del hospital
- Se evaluará mediante la elaboración de dos sesiones médico-quirúrgicas destinadas al servicio que incluyan el manejo completo de un caso clínico (orientación diagnóstica, estadificación, estudio de pruebas de imagen, tratamiento y seguimiento) y/o revisión bibliográfica

2.2 Conocimientos

- Historia natural del cáncer: origen, desarrollo y vías de extensión. Epidemiología. Factores de riesgo.
- Bases moleculares del cáncer: oncogénesis.
- Bases generales del diagnóstico y seguimiento del paciente oncológico. Marcadores tumorales.
- Criterios generales de estadiaje. Factores pronósticos.
- Bases generales del tratamiento antineoplásico: cirugía oncológica radical, conservadora, quimioterapia adyudante o neoadyudante, radioterapia y sus variantes. Hormonoterapia, inmunoterapia y otras modalidades terapéuticas.
- Valoración y abordaje de la situación terminal en el cáncer ginecológico.
- Cáncer de vulva.
 - o Epidemiología. Factores de Riesgo.
 - o Lesiones Preinvasoras de la Vulva: Neoplasia intraepitelial vulvar (VIN).
 - o Tipos histológicos, clínica, diagnóstico y prevención del cáncer de vulva.
 - o Tratamiento: quirúrgico, radioterápico, quimioterápico, otros tratamientos.
 - o Seguimiento. Recidiva. Epidemiología. Diagnóstico. Tipos histológicos. Tratamiento
- Cáncer de vagina.
 - o Epidemiología. Factores de Riesgo.
 - o Lesiones preinvasoras de la vagina: Neoplasia intraepitelial vaginal (VAIN).
 - o Tipos histológicos, clínica, diagnóstico y tratamiento del cáncer de vagina
- Cáncer de cuello uterino.
 - o Refuerzo del conocimiento de la epidemiología. Factores de riesgo. Etiología. Virus del papiloma humano. Prevención primaria.

- Refuerzo del conocimiento de la neoplasia intraepitelial del cérvix (CIN)-lesiones intraepiteliales: diagnóstico, tratamiento y seguimiento.
- Tipos histológicos, clínica, diagnóstico y tratamiento. Prevención secundaria del cáncer de cérvix Diagnóstico.
- Cáncer de endometrio.
 - Refuerzo de conocimiento sobre la epidemiología, factores de riesgo. Hiperplasia endometrial.
 - Tipos histológicos. Clínica, diagnóstico y tratamiento del cáncer de endometrio.
 - Tratamiento: quirúrgico, radioterapia, hormonoterapia quimioterapia, etc.
- Sarcomas uterinos.
 - Epidemiología. Diagnóstico. Tipos histológicos. Tratamiento.
- Cáncer de trompa.
 - Epidemiología. Diagnóstico. Clínica, diagnóstico y tratamiento.
- Cáncer de ovario.
 - Epidemiología, factores de riesgo. Clasificación y tipos histológicos. Clínica, diagnóstico y tratamiento.
- Cáncer ginecológico y embarazo
- Cáncer ginecológico y fertilidad
- Cáncer ginecológico y consejo genético
- Manejo del color en paciente con cáncer ginecológico.

2.3. Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Realizar una anamnesis y exploración correcta.
- Indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias (marcadores biológicos, marcadores biofísicos, RNM, TAC).
- Interpretar los estudios de anatomía patológica.
- Orientar el proceso diagnóstico y terapéutico.
- Realizar el control pre quirúrgico y postquirúrgico especializado.
- Realizar una exploración orientada a la búsqueda de recidivas.

Nivel de autonomía 2

- Comunicar al paciente y sus familiares la sospecha diagnóstica, las alternativas terapéuticas y el pronóstico.
- Participar en los comités multidisciplinares para decidir el plan terapéutico.

3 Rotación por Unidad de Mama.

3.1 Objetivos específicos

- Conocer los trastornos funcionales, mastodinia, procesos inflamatorios y tumores benignos
- Realizar una adecuada prevención, diagnóstico precoz, clínica y desarrollo, clasificación TNM, marcadores de cáncer de mama
- Enfermedad de Paget, ca in situ y carcinoma inflamatorio
- Conocer las indicaciones del tratamiento locorregional, factores pronósticos, tratamiento coadyuvante, así como el del cáncer localmente avanzado

- Conocer las indicaciones de neoadyuvancia y adyuvancia en cáncer mamario. Líneas básicas de tratamiento.
- Hormonoterapia en cáncer de mama.
- Protocolo de seguimiento en cáncer mamario. Periodicidad y pruebas diagnósticas de elección.
- Tratamiento de los estadios avanzados no candidatos a tratamiento quirúrgico.
- Indicaciones de derivación a consulta de consejo genético.
- Líneas de investigación en oncología ginecológica.

3.2 Conocimientos

- Historia natural. Epidemiología. Factores de riesgo. Clasificación. Clínica. Diagnóstico. Estadiaje.
- Diagnóstico precoz. Programas de cribado.
- Lesiones premalignas y de riesgo.
- Detección de lesiones no palpables y palpables. Manejo.
- Factores pronósticos y preventivos.
- Tratamiento del cáncer de mama: Manejo multidisciplinar. Seguimiento.
- Tratamiento quirúrgico. Cirugía conservadora. Cirugía radical. Cirugía profiláctica. Linfadenectomía. Ganglio centinela. Cirugía reconstructora. Complicaciones y secuelas.
- Tratamiento neoadyudante y adyudante de la mama. Otras modalidades terapéuticas: Inmunoterapia, hormonoterapia.
- Valoración y abordaje de la situación terminal en el cáncer de mama.
- Cáncer de mama y embarazo.
- Cáncer de mama y fertilidad
- Cáncer de mama y consejo genético
- Manejo del color en paciente con cáncer de mama.

3.3 Habilidades

Nivel de autonomía 1

- Realizar una correcta anamnesis y exploración mamaria.
- Diagnosticar y tratar la secreción mamaria.
- Diagnosticar y tratar las tumoraciones benignas de la mama.
- Diagnosticar y tratar las lesiones del pezón.
- Identificar las pacientes de alto riesgo oncológico.
- Indicar, interpretar y comunicar correctamente las pruebas complementarias (mamografías, ecografías, resonancias magnéticas, pruebas hormonales, resultados de Anatomía patológica).
- Orientar el proceso diagnóstico y terapéutico.

Nivel de autonomía 2

- Comunicar a la paciente y sus familiares la sospecha diagnóstica, las alternativas terapéuticas y el pronóstico.
- Participar en los comités multidisciplinares para decidir el plan terapéutico a seguir.

4 Rotación de cirugía ginecológica programada

Nivel de autonomía 1.

- Cirujano en casos seleccionados de oncología no complicados.
- Cirujano en lesiones benignas de mama, biopsias quirúrgicas y tumorectomías.

Nivel de autonomía 2.

- Cirugía benigna por laparoscopia.
- Tumorectomías con marcaje.
- Mastectomías simples.

Nivel de autonomía 3.

- Intervenciones laparoscópicas y laparotómicas oncológicas.
- Linfadenectomía axilar completa / Ganglio centinela.
- Cirugía oncoplástica reconstructiva de la mama.

5 Un mes para reforzar alguna rotación a petición del residente o rotación externa

6 Cuatro meses de rotación externa

7 Guardias y/o actividad continuada. Objetivos específicos

El residente realizará guardias de atención continuada de 15:00h a 08:00h (laborales) o de 10:00h a 10:00h (festivos), realizando un mínimo de 4 guardias mensuales y un máximo de 5 mensuales, con derecho a libranza de la jornada continuada. Dichas jornadas continuadas serán tuteladas y realizadas siempre con dos médicos adjuntos especialistas.

Actividades relacionadas con la asistencia al parto.

Nivel de autonomía 1.

- Supervisar y coordinar a los demás residentes de la guardia.
- Asistir a partos gemelares pretérmino.
- Asistir a distocias de hombros.
- Diagnosticar y tratar la rotura uterina.
- Realizar cesáreas complicadas y urgentes.
- Suturar dehiscencias de cesáreas anteriores.
- Reparar desgarros de periné complicados.

Nivel de autonomía 2.

- Atender a pacientes en situación de emergencia vital (shock de cualquier etiología).
- Diagnosticar y tratar la inversión uterina.
- Realizar la histerectomía posparto.

Actividades relacionadas con las urgencias.

Nivel de autonomía 1.

- Realizar laparoscopias diagnósticas.
- Indicar y realizar laparotomías exploradoras.
- Realizar la cirugía de urgencias en anejos con procesos adherenciales e infecciosos.

Nivel de autonomía 2.

- Participar en el control y tratamiento multidisciplinar de gestantes en situación de riesgo vital.
- Solucionar ectópicos accidentados por laparoscopia.
- Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas.

Rotación de cirugía ginecológica programada

La consideraremos como una rotación longitudinal a todo lo largo de la residencia, en la cual se hará lo posible para adecuar la asignación de residente según su año y el tipo de cirugía realizar, reservando la cirugía mayor oncológica, mamaria, técnicas quirúrgicas especialmente compleja a R3-R4 y el resto de cirugía menos compleja a R1-R2.

Aunque en el programa actual no se define un mínimo de técnicas quirúrgicas, hemos considerado conveniente hacer unas recomendaciones sobre el número mínimo de cirugías que consideramos oportuno para alcanzar la competencia suficiente.

Procedimiento	Ayudante	Cirujano
Histerectomía abdominal por causa benigna	20	10
Histerectomía vaginal o laparoscópica	30	10
Laparoscopia (diagnóstica, OTB, quistes ováricos sencillos)	40	30
Laparoscopia más compleja	30	10
Histeroscopia quirúrgica	30	30
Procedimientos cervicales menores (cono, LLETZ, cerclaje)	10	20
Cirugía de suelo pélvico sencilla (TOT, TVTO, colpoplastia)	30	10
Cirugía de suelo pélvico con mallas y sacrocolpopexias	10	5
Tumorectomía mamaria (incluye radioguiadas)	10	20
Mastectomía	15	10
Linfadenectomía axilar o ganglio centinela	10	5

Cirugía oncológica mayor: ca. Ovario, vulvectomía	15	0
Otras técnicas instrumentales		
- Histeroscopia diagnóstica	20	20
- Inserción de DIU	10	20
- Amniocentesis	2	10
- Biopsia corial / cordocentesis	2	5
- Inseminaciones	10	10
- Punciones foliculares para FIV	10	5
- Transferencias embrionarias	10	5

PROCEDIMIENTO	AYUDANTE	CIRUJANO
Partos eutócicos (dilatación)		400
Partos eutócicos (expulsivo)		200
Partos ventosa	30	40
Partos fórceps	10	40
Cesáreas no complicadas	30	50
Cesáreas complicadas	15	20
Extracciones manuales		10
Partos gemelares	5	10
Partos pre término		10
Legrados	20	40
Versiones externas	20	5
Partos nalgas	10	5

Cronograma de rotaciones

	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO
R1	URGENCIAS GINE/OBS PARITORIO	URGENCIAS GINE/OBS PARITORIO	URGENCIAS GINE/OBS PARITORIO	URGENCIAS GINE/OBS PARITORIO	PLANTA/ PARITORIO	PLANTA/ PARITORIO	PLANTA/ PARITORIO	CONSULTA OBS BAJO RIESGO	CONSULTA OBS BAJO RIESGO	CONSULTA GINE GENERAL	CONSULTA GINE GENERAL	CONSULTA OBS BAJO RIESGO (L y V) CONSULTA DE FISIOPATOLOGIA FETAL (M) UPD (X y J)
R2	CONSULTA OBS BAJO RIESGO (L y V) CONSULTA DE FPF (M) UPD (X y J)				QX PROGRAMADA GINECOLÓGICA (L ó X) GINE FUNCIONAL Y ENDOCRINOLOGIA (M alternos) ANTICONCEPCIÓN ECO DOPPLER GINECOLOGICA (M tarde alternos) GINE GENERAL (J y V)			PARITORIO URGENCIAS DE GIN Y OBS		urología/ cirugía general/ radiología/ anatomía patológica /genética	CENTRO DE SALUD EL RESTON EN VALDEMORO	
R3	CONSULTA OBS ALTO RIESGO (X) UDP (L, M, J y V alternos) CON CIRUGÍA PROGRAMADA GIN (V alter)			UNIDAD DE REPRODUCCIÓN HUMANA EN HUIE (2 meses) Y EN HOSPITAL REY JUAN CARLOS (MÓSTOLES)(1mes)			QX DE CIRUGÍA PROGRAMADA GINECOLÓGICA (L y X) TGI (M y V) HISTEROSCOPIA (J)		SP (L) TGI (M) QX gine (X) HSC (J) Consulta QX programada (V)	ROTACIONES EXTERNAS		
R4	SP (L) TGI (M) QX gine (X) HSC (J) Consulta QX PROG (V)	QX PRG GINECOLÓGICA ONCO (L y V) CONSULTA ONCO GINECOLOGICA (M) CONSULTA PATOLOGIA DE MAMA (X y J)			ROTACIÓN LIBRE	QX PRG GINECOLÓGICA ONCO (L y V) CONSULTA ONCO GINECOLOGICA (M) CONSULTA PATOLOGIA DE MAMA (X y J)		ROTACIONES EXTERNAS				

Leyenda: GINE: ginecología; OBS: obstetricia; FFP: fisiopatología fetal; ECO: Ecografía; UDP: unidad diagnóstico prenatal; TGI: tracto genital inferior; QX: cirugía; PRG: programada; HSC: histeroscópica; SP: suelo pélvico, ONCO: oncológica

Rotaciones externas opcionales en centros de excelencia

Nuestro servicio fomenta e invita a realizar rotaciones y estancias formativas en centros de referencia tanto nacionales como internacionales. La duración estimada deberá ser de 1 mes en el tercer año de residencia y de 4/5 meses en el cuarto año de residencia

Algunos de los centros donde podrían realizar estas estancias son:

- King's College, Londres. Fetal Medicine Foundation. Medicina fetal. Conocer indicaciones de la terapia fetal, así como el manejo de la patología fetal.
- Instituto Europeo de Oncología, Milán. Profundizar en el manejo oncológico y aprendizaje de técnicas quirúrgicas.
- Hospital Clinic de Barcelona. Profundizar en el manejo de la patología materno fetal y de la terapia fetal.
- Clínica Universitaria de Navarra. Programa formativo en ecografía ginecológica.
- Hospital La Paz, Madrid. Profundizar en el manejo de la patología materno fetal y de la terapia fetal.

Plan de supervisión y evaluación de los residentes

En el HUIE la supervisión y evaluación específica de los residentes para cada especialidad se realiza a través de las evaluaciones periódicas establecidas en el programa FORSAN a través del tutor y los colaboradores docentes. En nuestros protocolos de supervisión se garantiza:

- Una supervisión de presencia física de los R1 por parte de un especialista
- Una supervisión progresivamente decreciente a lo largo de la residencia, por lo que los residentes de último año, durante los 6-7 últimos meses de residencia, deben gozar de una autonomía similar a la de un especialista recién graduado.

Actividades docentes

Sesiones del servicio e interdepartamentales

- **Sesión Clínica Diaria del Servicio:** Se realiza todos los días laborables, a las 8,00 horas de la mañana. En ella, se da el parte de la guardia del día anterior y se comentan los casos clínicos más interesantes de la misma, dando pie al debate para tomar decisiones de aquellos casos más complicados que se hayan dejado pendientes de valorar en la sesión.
- **Sesión Clínica Temática:** Una vez en semana o bisemanalmente, los martes o jueves a las 14.30. Se suele tratar temas de actualidad, otros preparados para algún curso intra o extrahospitalario,

la exposición y revisión de algún caso clínico de especial relevancia o trabajos de investigación realizados en el Departamento. Su duración es de 60 minutos y su asistencia es obligatoria para todo el personal del servicio, incluidos los residentes.

- **Sesión del comité de defectos congénitos y patología perinatal con pediatría.** Se realiza trimestral o mensualmente en función de los casos a presentar. Se revisa la patología obstétrica más importante y se lleva a cabo la toma de decisiones.
- **Comité de tumores:** Los viernes alternos, reunión multidisciplinar entre ginecólogos, radioterapeutas, oncólogos médicos, patólogos y radiólogos.
- **Comité Suelo pélvico.** Se realiza los últimos viernes de cada mes con la participación de residentes adjuntos de ambos servicios. Participan los servicios de ginecología, urología, cirugía y rehabilitación.
- **Sesiones de revisión bibliográfica:** Se realizan trimestralmente, con la participación de los servicios de ginecología de los Hospitales General de Villalba, Infanta Elena y Rey Juan Carlos, mediante video-conferencia.
- **Sesiones de comité de mama:** Se realizan todos los jueves a las 8:00h, reunión multidisciplinar entre ginecólogos, oncólogos médicos y radiólogos.

Actividades formativas presenciales de formación longitudinal (congresos, talleres, seminarios) y formación transversal dentro y fuera del hospital

La comisión de docencia recoge la normativa establecida respecto la relación de actividades formativas presenciales longitudinales y transversales.

Para fomentar el estudio, investigación y participación de la formación continuada del servicio y del propio residente, los residentes deben realizar un mínimo de sesiones clínicas, asistir a un mínimo de cursos o seminarios, congresos nacionales y/o internacionales.

Los residentes deben realizar y participar en:

1. Sesiones clínicas

AÑO	NÚMERO MÍNIMO	TIPO DE SESIÓN
R1	5	Revisiones bibliográficas
R2	6	Presentación de casos clínicos.
	2	Revisión de temas (relacionados con la rotación).
R3	2	Lecturas críticas de artículos.
	3	Presentaciones de protocolos.
	2	Revisión de temas (relacionados con la rotación).

	1	Charlas en cursos, ponencias o sesión general.
R4	1	Charlas en curso, ponencias o sesión general.
	2	Revisión de temas (relacionados con la rotación).
	Tutorías de las sesiones de R 1 y R2	

2. El residente debe realizar de forma obligatoria 12 cursos, 3 anuales, de formación transversal organizados por la Comisión de docencia:

- Curso de Bioestadística. una vez en la residencia.
- Curso de trato y tratamiento una vez en la residencia.
- Curso de suturas básico de R1.
- Curso de reanimación cardiopulmonar básico. De R1.
- Curso de reanimación cardiopulmonar avanzado: cada 2 años: de R2 y R4.
- Curso de reanimación cardiopulmonar neonatal en cada convocatoria.
- Curso de electrocardiograma cada 2 años de R2 y R4.
- Curso de lectura crítica: dos en la residencia.
- Curso de Metodología de la investigación: dos en la residencia.
- Jornada concurso de investigación cada dos años: los residentes presentan un proyecto de investigación.
- Curso de Bioética: dos durante la residencia.
- Curso de protección radiológica R1 y R3 on line de la FJD y /o CAM.
- Cursos de simulación de emergencias obstétricas en cada convocatoria.
- Curso de seguridad del paciente.
- Curso de lactancia materna. En cada convocatoria.

3. El residente deberá participar de forma activa en los Concursos de casos clínicos promovidos por la sociedad madrileña de ginecología.

4. Congresos nacionales e internacionales

Los residentes acudirán al menos a un **congreso nacional** de la especialidad por año, siendo requisito imprescindible la participación de forma activa mediante comunicaciones o posters. Se incentivará la participación en **congresos internacionales**.

Los congresos serán seleccionados por acuerdo entre el tutor y el residente según sus necesidades formativas. Sugerencias:

- Congreso de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia.

- Congreso de medicina perinatal.
- Congreso cirugía ginecológica.
- Congreso de suelo pélvico.
- Congreso nacional de Asociación Española de Patología cervical y Colposcopia
- Congreso de oncología ginecológica.
- Congreso nacional de cirugía laparoscópica y mínimamente invasiva
- Cursos de residentes de la SEGO anuales.

Se presenta un organigrama orientativo de asistencia a congresos durante la residencia:

- Residente de primer año:
 - Curso de residentes de Ginecología y Obstetricia. SEGO. Teruel
- Residente de segundo año:
 - Curso de Residentes de Ginecología R2. SEGO Bilbao
 - Asistencia a 1 congreso Nacional de la SEGO
 - Cursos en ecografía obstétrica y ginecológica de la SEGO
- Residente de tercer año:
 - Curso de residentes de ginecología R3. Guadalajara. SEGO
 - Asistencia a Congreso nacional
 - Acreditación en patología cervical
 - Congresos monográficos ajustados a las rotaciones.
- Residente de cuarto año:
 - Asistencia a congreso internacional
 - Congresos monográficos ajustados a las rotaciones.

5. Cursos específicos de la especialidad

La asistencia a este tipo de cursos se concretará según la evolución de la formación, en mutuo acuerdo entre el residente y los tutores de formación. Sugerencias:

- Cursos de residentes (SEGO).
- Cursos del Congreso anual de la SEGO o SESEGO.
- Curso de cirugía ginecológica. (Igalada-La Paz).
- Curso con pelvis trainer para laparoscopia.

- Curso de Colposcopia (H. Clínico de S. Carlos).
- Curso laparoscopia (Clermont-Ferrand o Cáceres).
- Curso de cirugía de suelo pélvico.
- Curso de esterilidad, etc.

6. Programas de postgrado

En principio, cualquier formación de tercer ciclo, siempre que sea relacionada con las materias de la especialidad, resulta interesante. Se harán las recomendaciones al residente de forma individualizada, así como se fomentará para el inicio en la investigación, facilitando en lo que sea posible la realización de cursos específicos de investigación, así como la realización de tesis doctorales.

Sugerencias:

Masters de anticoncepción.

Masters en reproducción humana.

Masters en patología mamaria.

Masters en cirugía laparoscópica, etc

7. Participación activa en los **comités hospitalarios** anteriormente nombrados a los que pertenece el servicio de ginecología y obstetricia

8. Investigación

Se propondrá a los residentes a colaborar en trabajos de investigación, al menos uno en la residencia. Deberán preparar y defender al menos una presentación a un congreso. Deberán redactar (debidamente tutelados) al menos un artículo por año para publicar en revista nacional o internacional durante la residencia.

9. Otras actividades

- Colaborar con los objetivos asistenciales y de calidad del Hospital y el área.
- Colaborar en la preparación y revisión de protocolos, vías y guías clínicas.
- Participación en la docencia de los alumnos de la Universidad Francisco Vitoria. Los residentes de ginecología participan activamente en la docencia de los alumnos de medicina durante su rotación en urgencias y paritorio, donde son acompañados por los estudiantes durante el proceso de atención a los pacientes. También colaboran con la docencia de los especialistas durante las rotaciones de los estudiantes en consultas y quirófanos, donde los residentes realizan su actividad asistencia tutorizada.

Vías clínicas

Recientemente se han actualizado los protocolos existentes de ginecología y obstetricia (sangrado uterino anormal, miomatosis uterina, masas ováricas, enfermedad inflamatoria pélvica, endometriosis, estados hipertensivos de la gestación, colestasis intrahepática, inducción de parto, etc). Los protocolos son comunes a los servicios de los 4 hospitales incluidos en el Departamento de Obstetricia y Ginecología (Fundación Jiménez Díaz, Hospital Infanta Elena, Hospital General de Villalba y Hospital Rey Juan Carlos).

Además, el departamento cuenta con información para profesionales y pacientes en la página interdepartamental: www.cuidamosdelamujer.es.

Guías de las sociedades profesionales y científicas

En la actualidad, disponemos de protocolos y guías de actuación auspiciadas por las sociedades científicas de nuestra especialidad:

- SEGO: Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia, con sus secciones de medicina perinatal, oncología, suelo pélvico, endoscopia, ecografía y psicósomática.
- SEF: Sociedad Española de Fertilidad
- AEPC: Asociación Española de Patología cervical y Colposcopia
- ISUOG: International Society of Ultrasound in Obstetrics and Gynecology
- FIGO: Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia

Exclusividad

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, establece que los residentes realizarán el programa formativo de la especialidad **a tiempo completo** y que la formación mediante residencia será **incompatible con cualquier otra actividad profesional**. La incompatibilidad afecta a cualquier actividad profesional **independientemente de que esté retribuida o no** y de que se realice fuera de la jornada de trabajo. Por su parte, la realización de estudios de doctorado o cualquier otra actividad formativa no podrá ser alegada para obtener dispensa de las actividades formativas o laborales propias del residente, por lo que la posibilidad que se ofrece de compatibilizar los estudios de doctorado debe entenderse hecha **siempre que dichos estudios no alteren o menoscaben su formación como especialista**.